



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y ECONÓMICO
ADMINISTRATIVAS

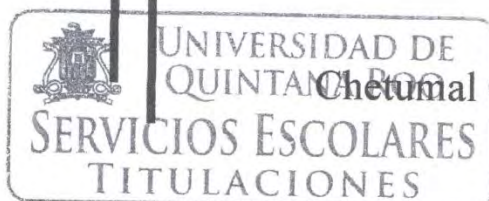
TESIS

***“CREACIÓN DE RUTA TURÍSTICA DE BAJO
IMPACTO EN BASE A LA PROSPECCIÓN DE LAS
PROBLEMÁTICAS AMBIENTALES EN EL SISTEMA
LAGUNAR.”***

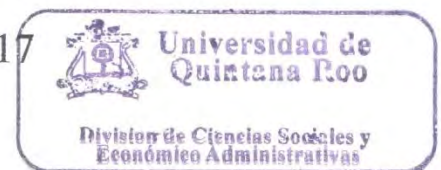
Para Obtener el grado de:
Licenciado en Turismo

Presenta
Joaquín Aristeo Castillo Ramírez

Directora
M.E. Jacqueline Ganzo Olivares



Chetumal Quintana Roo, noviembre del 2017



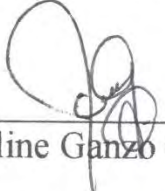
UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

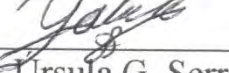


Tesis elaborada bajo la supervisión del comité de asesoría y aprobada como requisito parcial para obtener el grado de

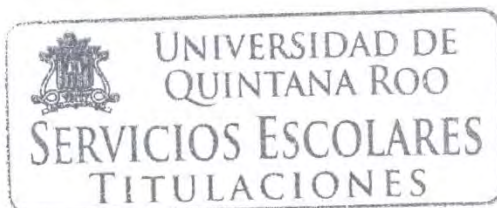
LICENCIADO EN TURISMO

COMITÉ

ASESOR 
ME. Jacqueline Ganzo Olivares

ASESOR 
M. en P.F. Ursula G. Serrano Bores

ASESOR 
Mtro. Juan Alfredo Pacheco Cocom



Chetumal, Quintana Roo, noviembre, 2017.



AGRADECIMIENTOS

Primeramente, quiero agradecer a mi hermano y a mi madre Guadalupe Ramírez Melgar, quienes han sido el motor principal de haber logrado concluir mi carrera profesional, mi madre quien ha sido la persona que me ha apoyado en los buenos y malos momentos, gracias a ella soy la persona que soy.

La Universidad de Quintana Roo la máxima casa de estudios, mi casa en 4 años que duró mi carrera, lugar donde adquirí importantes conocimientos, viví importantes experiencias, conocí personas que hoy considero amigos y aprendiendo de las enseñanzas de mis maestros que me brindaron su confianza, paciencia y lo más importante, sus conocimientos.

Especial agradecimiento a mi profesora, tutora y directora de tesis, JACQUELINE GANZO OLIVARES, quien me apoyo durante mi carrera, brindándome consejos académicos y personales, que cuando pensaba en aflojarle, ahí estaba ella brindándome las palabras exactas para motivarme y seguir ofreciendo lo mejor de mí, gracias a ella realice actividades que no pensaba que podía hacer, pero gracias a su apoyo y conocimientos logré realizarlos. Como profesora apasionada a su trabajo, nos brindó grandes conocimientos, y como persona, su maravillosa amistad, en pocas palabras muchas gracias profesora por todas sus enseñanzas.

Un agradecimiento de igual manera a mí también asesora y profesora URSULA SERRANO, quien durante mi carrera, me brindó importantes conocimientos que aportaron a mi carrera académica y al Mtro. Alfredo Pacheco Cocom, actual director de turismo del municipio de Othón

*Pompeyo Blanco, que a pesar de sus múltiples compromisos de trabajo se brindó el tiempo para asesorarme en este trabajo, por lo cual estoy muy agradecido con él, por facilitarme la información necesaria y atenderme cuando lo necesitaba. Este trabajo no pudo haberse logrado sin el apoyo de las personas antes mencionadas.
¡MUCHAS GRACIAS!*

INDICE

INTRODUCCIÓN	1
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	3
JUSTIFICACIÓN	4
OBJETIVOS.....	5
GENERAL.....	5
ESPECÍFICOS.....	5
CAPITULO I	6
TURISMO: ALTERNATIVA ECONOMICA PARA LAS COMUNIDADES.....	6
TURISMO Y SUS CONCEPTOS.....	6
CLASIFICACION DEL TURISMO.....	8
TURISMO SUSTENTABLE	13
MEDIO AMBIENTE.....	15
TURISMO COMO ACTIVIDAD ECONOMICA.....	16
CAPITULO II	18
ANTECEDENTES DEL TURISMO	18
EL TURISMO EN QUINTANA ROO.....	18
UBICACIÓN GEOGRÁFICA	18
HISTORIA.....	19
ACTIVIDADES ECONOMICAS.....	20
EL TURISMO EN EL MUNICIPIO, OTHÓN P. BLANCO	21
UBICACIÓN GEOGRÁFICA	22
HISTORIA.....	23
ACTIVIDADES ECONOMICAS.....	24
EL TURISMO EN LA COMUNIDAD DE XUL-HA.	28
UBICACIÓN GEOGRÁFICA	29
HISTORIA.....	29
ACTIVIDADES ECONOMICAS.....	30
RECURSOS NATURALES Y ATRACTIVOS TURISTICOS.....	30
CAPITULO III	32
PROBLEMAS AMBIENTALES EN EL SISTEMA LAGUNAR BACALAR-XULHA	32
ANTECEDENTES DEL SISTEMA LAGUNAR	32
CONDICIONES EN EL QUE SE ENCUENTRA EL SISTEMA LAGUNAR	34
ACTIVIDADES TURISTICAS QUE SE REALIZAN EN EL SITIO.....	36
CAPITULO IV	38
LEYES Y REGLAMEN TO AMBIENTAL Y NORMAS TURISTICAS EN EL SISTEMA LAGUNAR.....	38
LEYES DE PROTECCION AMBIENTAL.....	38
REGLAS DE OPERACIÓN.....	41
NORMAS OFICIALES DE LA ACTIVIDADES TURISTICAS	45
CAPITULO V	48
DISEÑO DE RUTA TURISTICA EN LA LAGUNA DE XUL-HA	48

ACTIVIDADES DE EMBARCACIONES NO MOTORIZADAS, COMO ALTERNATIVA EN PRO A LA CONSERVACION DEL SITIO.....	48
METODOLOGÍA IMPLEMENTADA PARA LA CREACION DE LA RUTA	52
FLORA Y VEGETACION EN EL SITIO	54
ATRATIVOS TURISTICOS.....	55
EQUIPO NECESARIO PARA REALIZAR LA ACTIVIDAD	56
EQUIPAMIENTO DE PRESTADORES TURISTICOS EN XUL-HA.....	58
MAPA TURISTICO DE LA LAGUNA DE XUL-HA.....	59
CONCLUSIONES	60
RECOMENDACIONES.....	61
BIBLIOGRAFIA.....	62
ANEXOS.....	66
DIRECTORIO DE PRESTADORES DE SERVICIOS TURISTICOS	66
ANEXO 1. UGA 29 – CORREDOR TURÍSTICO XUL -HA – BACALAR	67
ANEXO 2. UGA 30 - OCCIDENTE XUL-HA	69
ANEXO 3. FICHAS DE SUJUY-HA XUL-HA, OTHON P. BLANCO	71
ANEXO 4. FICHAS DEL CENOTE VERDE, XUL-HA, OTHON P. BLANCO	73
ANEXO 5. FICHAS DE LAGUNA DE XUL-HA, OTHON P. BLANCO	75
ANEXO 6. FICHAS DE LOS RAPIDOS DE XUL-HA, OTHON P. BLANCO	77
ANEXO 7. FICHAS DE PANTO-HA, XUL-HA, OTHON P. BLANCO	79
ANEXO 8. FICHAS DE HOSTEL XUL-HA COCO XUL-HA, OTHON P. BLANCO	81
ANEXO 9. FICHAS DE ESTROMATOLITOS XUL-HA, OTHON P. BLANCO	83
ANEXO 10. RECURSOS NATURALES EN LA LAGUNA DE XUL-HA	85

INTRODUCCIÓN

El turismo es una actividad económica que genera importantes derramas, este es el caso del estado de Quintana Roo, que es un estado netamente turístico, principalmente en la zona norte, ofreciendo un turismo convencional, es decir de sol y playa. En la zona sur, en específico en el municipio de Othón Pompeyo Blanco y Bacalar, los ecosistemas son diferentes, entre los que se pueden encontrar lagunas, selva, manglares, entre otros. En esta zona, el turismo es una actividad que está en sus inicios y no se ha desarrollado en su totalidad.

Por ello, en la presente investigación se habla acerca de indagaciones realizadas en el Sistema Laguna Bacalar, de estudios que demuestran que este sitio demandado por turistas a nivel mundial, está en la cúspide de convertirse en un ecosistema dañado por el ser humano, debido a que en las comunidades que rodean el sistema, no cuentan con un sistema de drenaje, por ende todos los desechos humanos desembocan en la laguna. Otra problemática identificada, es la actividad turística planeada de forma incorrecta, las embarcaciones que son utilizadas para los recorridos en la laguna, no toman las medidas necesarias para generar un impacto negativo menor y los pequeños hoteles, como se mencionó anteriormente, tampoco están conectados a una red de drenaje. El trabajo se fundamenta en investigaciones realizadas del sitio, en específico la propuesta realizada es para la laguna de Xul-ha, comunidad que pertenece al municipio de Othón P. Blanco.

Para realizar la propuesta, se aplicó una metodología de rutas turísticas creada por la Secretaria de Turismo y utilizando como herramienta una ficha de atractivos turísticos para seleccionar los sitios con mayor jerarquía e importantes del lugar.

La propuesta que se realizó es una ruta turística para embarcaciones no motorizadas en la laguna de Xul-ha, esto con motivo de no generar un impacto negativo en la laguna y ayudar a conservarla.

En el capítulo 1, se hace mención al marco teórico de la investigación, debido a que se explican conceptos fundamentales de la actividad turística, como la clasificación del turismo, el turismo sustentable,

el medio ambiente, entre otros. En el capítulo 2, se mencionan los antecedentes turísticos en las diferentes zonas, en el estado de Quintana Roo, en el municipio de Othón P. Blanco y la comunidad de Xul-ha, de igual manera se habla brevemente de la historia, cultura, actividades económicas y ubicación geográfica de cada sitio.

Siguiendo con la investigación, se presenta el capítulo 3, donde se hace mención de los antecedentes del sistema lagunar Bacalar, las condiciones el cual se encuentra actualmente y las actividades turísticas que ahí se practican.

En el apartado del capítulo 4, se mencionan las reglas de operación del sistema lagunar, que principalmente está diseñado para una parte de la laguna del municipio de Bacalar, bajo que leyes se encuentran protegidas ciertas áreas y que normas oficiales mexicanas regularizan las actividades turísticas del sitio.

En capítulo 5 se muestran cuáles son las embarcaciones no motorizadas y que se podrían practicar en la laguna de Xul-ha y la metodología que se implementó para crearla.

Como último, se muestran las conclusiones a la cual llevó la presente investigaciones y las recomendaciones para las futuras investigaciones en el sitio, terminando con la bibliografía utilizada y los anexos.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El sistema lagunar que comprende desde el poblado de Pedro A. Santos hasta la localidad de Xul-Ha, mejor conocido como el sistema lagunar de Bacalar (laguna de los 7 colores), según en el portal LAGUNA BACALAR INSTITUTE, el sitio se encuentra en la cúspide de convertirse en unos de los lagos más amenazados del mundo.

Descubierto por la industria del turismo y con la construcción de nuevos centros de alojamiento se está acelerando rápidamente, sin esfuerzos de protección para el medio ambiente.

La actividad turística sin una adecuada planeación está provocando daños irreversibles en el sitio, un ejemplo son, los *tour* que ofrecen las cooperativas por los distintos lugares del sistema lagunar, en las embarcaciones con motor, que generan un daño a la laguna por el ruido, anclaje a los mangles y derrames de combustible.

La inadecuada organización afecta a la laguna y sus recursos, eso mismo afectará a las empresas que se encuentran en la costera de la laguna si no se hace algo para generar un menor impacto a los recursos naturales.

Estudios realizados por Laguna Bacalar Institute (De la Peña, Jorge Chavez, Vargas Maas, 2017) menciona que al paso que va la contaminación, por falta de estructura de tratamientos de aguas residuales e inadecuada organización del turismo, el sistema lagunar perdería las diferentes tonalidades de azul turquesa, el cual es el principal atractivo visual y el daño a los estromatolitos, que son de gran importancia para el medio ambiente y para que la laguna se conserve como se puede apreciar actualmente.

Tiene que existir compromiso por parte de las diferentes instituciones relacionadas al cuidado del sitio, creando propuestas para la conservación del lugar y ofrecer un turismo de bajo impacto, para el visitante.

JUSTIFICACIÓN

La zona sur del estado de Quintana Roo es un lugar donde existen recursos naturales atractivos, que con la adecuada planeación y publicidad podrían tener una mayor afluencia de turistas. Por ello la presente investigación se realiza por las alarmas de contaminación y del impacto negativo que están generando las embarcaciones a motor y los visitantes inconscientes a la laguna de Xul-Ha. Como se mencionó, en este sitio se encuentra la segunda barrera de estromatolitos más grande del mundo. Esta laguna conectada con la laguna de Bacalar, que actualmente está en serios problemas por la falta de tratamiento de aguas negras (no hay drenaje en el lugar).

Los estromatolitos son estructuras órgano-sedimentarias laminadas, o sedimentos que dan vida, su importancia radica en que, son los primeros formadores de zonas arrecifales, entre sus beneficios están la liberación de oxígeno a la atmosfera y son la evidencia de vida más antigua que se conoce en la tierra. Esto ha motivado a científicos internacionales a llegar al sitio para estudiarlos y conocer tan semejante maravilla de miles años de antigüedad, y algo muy importante es que en la laguna hay evidencia de que existen estromatolitos que aún están en crecimiento.

Por eso la necesidad e importancia, de que en la laguna solo se permitan embarcaciones no motorizadas para actividades recreativas de los visitantes. Esto aporta a promover un turismo sustentable y generar el menor impacto posible a nuestros recursos naturales.

A los alrededores de la laguna, existen diversos sitios turísticos como son; ranchos, balnearios, restaurantes y hoteles.

Estos sitios, no cuentan con una gran variedad de servicios por ofrecer, y no han aprovechado al máximo el potencial de la laguna, es por ello que el diseño de un mapa con los sitios de interés en la laguna, con información relevante para el cuidado de la misma y con diferentes actividades para realizar dentro del agua, sería de gran ayuda para los pequeños negocios turísticos que ofrecen los servicios.

OBJETIVOS

GENERAL

Analizar investigaciones acerca del sistema Lagunar Bacalar, para identificar los principales problemas de daño a los recursos naturales y crear una ruta turística en la laguna para generar un menor impacto.

ESPECÍFICOS

- Realizar trabajo de campo en la laguna para identificar y estudiar a fondo las problemáticas.
- Investigar sobre estudios relacionados al sistema lagunar.
- Aplicar una metodología y herramienta para seleccionar los principales atractivos del sitio.
- Indicar cuáles son las embarcaciones no motorizadas y aptas para la laguna.
- Identificar cuáles son los beneficios de este mapa.

CAPITULO I

TURISMO: ALTERNATIVA ECONOMICA PARA LAS COMUNIDADES

La actividad turística en la actualidad, es considerada como una actividad generadora de grandes beneficios económicos en los lugares que la practican. Sin embargo, esta actividad igual tiene su lado oscuro sino la realizan adecuadamente, una de los problemas es el deterioro de los recursos naturales explotados. Por ello, hoy en día el turismo sustentable busca, generar un menor impacto al medio ambiente y que los recursos obtenidos sean repartidos equitativamente. Los siguientes aspectos a tratar son conceptos fundamentales para entender y tener un panorama claro, del cual se habla en esta investigación, por ello las definiciones teóricas juegan un papel importante para conocer a fondo un tema, como lo es en este caso el turismo y sus variables.

TURISMO Y SUS CONCEPTOS

El turismo no es una ciencia, sino que es conocido como una actividad multidisciplinaria, debido a las diferentes disciplinas que se relacionan en esta actividad para que pueda funcionar correctamente.

Para ser una ciencia, el turismo debe cumplir ciertos requisitos, los cuales se piensan que no se han alcanzado, una ciencia debe nacer de una teoría, contrario a lo anterior el turismo nació de una realidad que surgió espontáneamente y se fue configurando a sí misma bajo el impacto de descubrimientos en otros campos, se puede mencionar como el progreso de la navegación, el invento del ferrocarril, del automóvil y del avión.

Qué cosa es el turismo, por qué viaja el hombre para hacer turismo, qué significa este movimiento tan interesante que se ha producido en los últimos años, qué produce, cuáles son sus resultados, qué significación tiene para la cultura del hombre de hoy este fenómeno. Estos y otras son detalles que flotan en el espacio

y en el tiempo, y que han motivado una serie de respuestas en pro, la mayoría, y en contra del Turismo.(MIOLAN, 1994, p. 1)

Los primeros registros sobre el turismo remitían a una actividad caracterizada por el movimiento de personas; con su expansión a partir de la finalización de la Segunda Guerra Mundial, como un sector dedicado a la prestación de servicios. En la década de 1960 se comienza a popularizar el concepto de industria turística, lo cual reconocía la existencia de un modelo más complejo.(Molina, 2007, p. 9).

El concepto de turismo, ha venido evolucionando con el transcurso de los años, los primeros esfuerzos por definir el turismo datan de la década de los treinta. Hunziker y Krapf elaboraron una definición que ahora es clásica y nos dicen que el turismo es: —E conjunto de las relaciones y los fenómenos producidos por el desplazamiento y permanencia de personas fuera de su lugar de domicilio, en tanto que dichos desplazamientos y permanencia no estén motivados por una actividad lucrativa principal, permanente o temporal.” (Sergio & Sergio, 2009, p. 10)

En 1981, Burkark y Medlik, de la escuela sociológica definían al turismo de la siguiente manera (Molina, 2007, p. 11): —Los desplazamientos cortos y temporales de la gente hacia destinos fuera del lugar, de residencia y de trabajo, y las actividades emprendidas durante la estancia en esos destinos.”

Las definiciones anteriores permiten identificar que los autores coinciden que el turismo es una actividad de desplazamiento a un lugar fuera de su lugar de residencia, y que tiene que ser un tiempo limitado, pero aun sin decirnos cuantos días, meses o años es ese tiempo temporal.

Ahora, se presentan conceptos del turismo, son más claros, concisos y modificados debido a la necesidad. Según La Organización Mundial del Turismo comprende las actividades que realizan las personas durante sus viajes y

estancias en lugares distintos al de su entorno habitual, por un periodo de tiempo consecutivo inferior a un año con fines de ocio, negocios y otros.

De igual manera, el turismo es un fenómeno social, cultural y económico relacionado al movimiento de las personas a lugares que encuentran fuera de su lugar de residencia habitual por motivos personales o de negocios/profesionales.(OMT, 2017a).

En la Cuenta Satélite del Turismo de México se define al turismo como -el desplazamiento momentáneo que realizan las personas y a las acciones que realizan los visitantes en el lugar fuera de su lugar de residencia”(INEGI, 2017).

Concretando, se puede decir que el turismo en la actualidad, es el desplazamiento de personas a un lugar distinto de su lugar de residencia, con motivo de tiempo libre y ocio, mayor a 24 horas e inferior a un año.

CLASIFICACION DEL TURISMO

Este tema es vital importancia para conocer el turismo que se está realizando, por ello se menciona la clasificación del turismo y se plasman conceptos de diferentes autores.

Existen dos principales tipos de turismo, el convencional y el no convencional, el primero se refiere al turismo de masas o mejor conocido como sol y playa.

El segundo, el no convencional se refiere aquel todo tipo de turismo que no se relaciona con el sol y playa, es un turismo que tiene más contacto con la naturaleza y con una variedad de actividades amigables con el medio ambiente.

Según la Secretaria de Turismo (SECTUR, 2010), propone una clasificación del turismo y se fundamenta en la actividad principal que realizan los turistas durante su estancia en una región:

En la figura 1, se puede apreciar los tipos de turismo que clasifica la SECTUR (2017):

- Turismo náutico y deportivo: Turismo orientado a programas y acciones al desarrollo de productos turísticos específicos como el triatlón, el golf, los

torneos de pesca, con el fin de que los destinos sedes logren obtener competitividad, sustentabilidad, calidad y rentabilidad.

- *Turismo de negocios*: Conjunto de corrientes turísticas cuyo motivo de viaje está vinculado con la realización de actividades laborales y profesionales, llevadas a cabo en reuniones de negocios con diferentes propósitos y magnitudes. Puede ser individual o grupal. El turismo de negocio grupal incluye congresos, convenciones, conferencias, ferias, entre otros.
- *Turismo cultural*: Viaje turístico motivado por conocer, comprender, disfrutar, el conjunto de rasgos y elementos distintivos, espirituales, materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o grupo social de un destino turístico.
- *Turismo Cinegético*: Actividad que desarrolla un cazador deportivo nacional o extranjero que visita destinos, localidades o áreas donde se permite la práctica de la caza de fauna silvestre de interés cinegético en su entorno natural y que hace uso de servicios logísticos y turísticos en un marco de conservación y sustentabilidad de la vida silvestre.
- *Turismo de retirados*: Se considera un turista retirado una persona mayor de 60 años auto válido y que recibe una pensión directa o como beneficiario que actualmente viaja o cuenta con la capacidad para viajar y alojarse en un destino turístico.
- *Turismo social*: Comprende viajes realizados para fines de ocio y recreación, sin motivo de lucro y es llevado a cabo por personas con niveles de ingresos reducidos que no les permiten aprovechar plenamente la oferta de servicios turísticos del país.
- *Turismo alternativo*: Se le llama así a los viajes que tienen como fin realizar actividades creativas en contacto directo con la naturaleza y las expresiones culturales que le envuelven con una actitud y compromiso de conocer, respetar, disfrutar y participar en la conservación de los recursos naturales y culturales.
- *Ecoturismo*: Los viajes que tienen como fin el realizar actividades recreativas de apreciación y conocimiento de la naturaleza a través del contacto con la misma.
- *Turismo de aventura*: Los viajes que tienen como fin el realizar actividades recreativas, asociadas a desafíos impuestos por la naturaleza.
- *Turismo rural*: Los viajes que tienen como fin el realizar actividades de convivencia e interacción con una comunidad rural, en todas aquellas

expresiones sociales, culturales y productivas cotidianas de la misma (SECTUR, 2010)

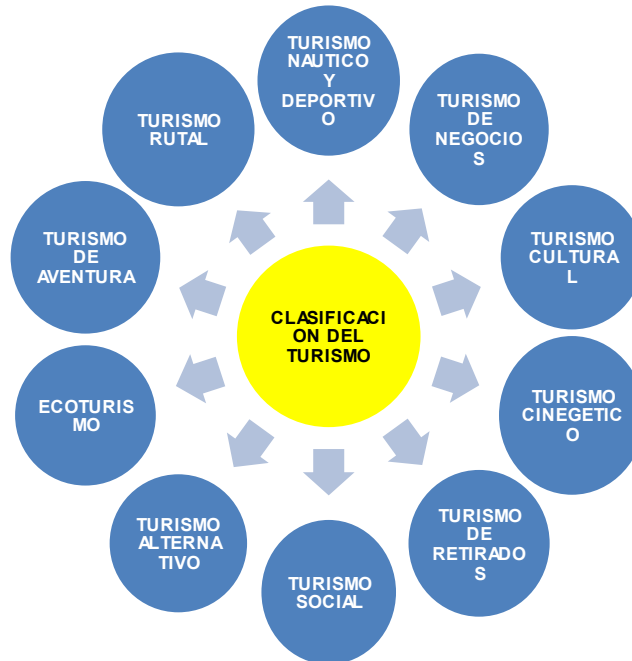


FIGURA 1. Clasificación del turismo. FUENTE: Elaboración propia en base a información de la SECTUR (2010)

Por otra parte, el autor Acerenza menciona una clasificación diferente y más extensa del turismo, como se puede apreciar en la figura 2, nos desglosa la clasificación del turismo en 9 apartados. Comienza con uno muy importante que son las formas del turismo, en cómo se desarrolla la actividad dentro y fuera de un país, entre las formas que tenemos son, el turismo interior, que es practicado por los propios nacionales de un país, viajando dentro del mismo.

El turismo receptor, son las actividades que realiza el turista no residente en el país de referencia (OMT, 2017b), por el contrario el turismo emisor, el cual es turista residente que realiza un viaje y actividades en otro país.

Por consiguiente, están las categorías de turismo que son parecidas a las anteriores, tenemos el interior, nacional e internacional.

En el apartado de ocio, recreo y vacaciones, se encuentran los diferentes tipos de turismo que se pueden realizar, como el turismo cultural, de aventura, ecoturismo, entre otros. Ahora, se habla del tipo operativo, que significa según el motivo del viaje, ya sea por negocios, vacacional o algo en especial.

El turismo selectivo, como el mismo nombre, solo es para un grupo distinguido de personas, es un turismo de lujo, donde se gastan grandes cantidades de dinero y que no cualquier turista puede obtener fácilmente.

Siguiendo con los apartados, tenemos el turismo popular, este es una oportunidad para que los turistas nacionales puedan conocer lo que tienen en su país a un bajo costo.

El turismo social, según el concepto se basa en un derecho de las personas, donde nos dicen que todo individuo tiene derecho al descanso y disfrute del tiempo libre. De este turismo, en la actualidad el gobierno de México, tiene un proyecto denominado "Viajemos todos por México" en lo que busca que las personas con bajos recursos logren viajar dentro del país y conocer nuestros sitios turísticos.

En el siguiente apartado, está el turismo socio-cultural, el cual busca que como sociedad conozcamos y demos a conocer la cultura que cada sitio tiene por ofrecer.

Para concluir, el turismo de integración, como su mismo nombre lo dice, busca una integración entre las personas que lo ofrecen, que como comunidad trabajen juntos para obtener beneficios para ellos mismos.

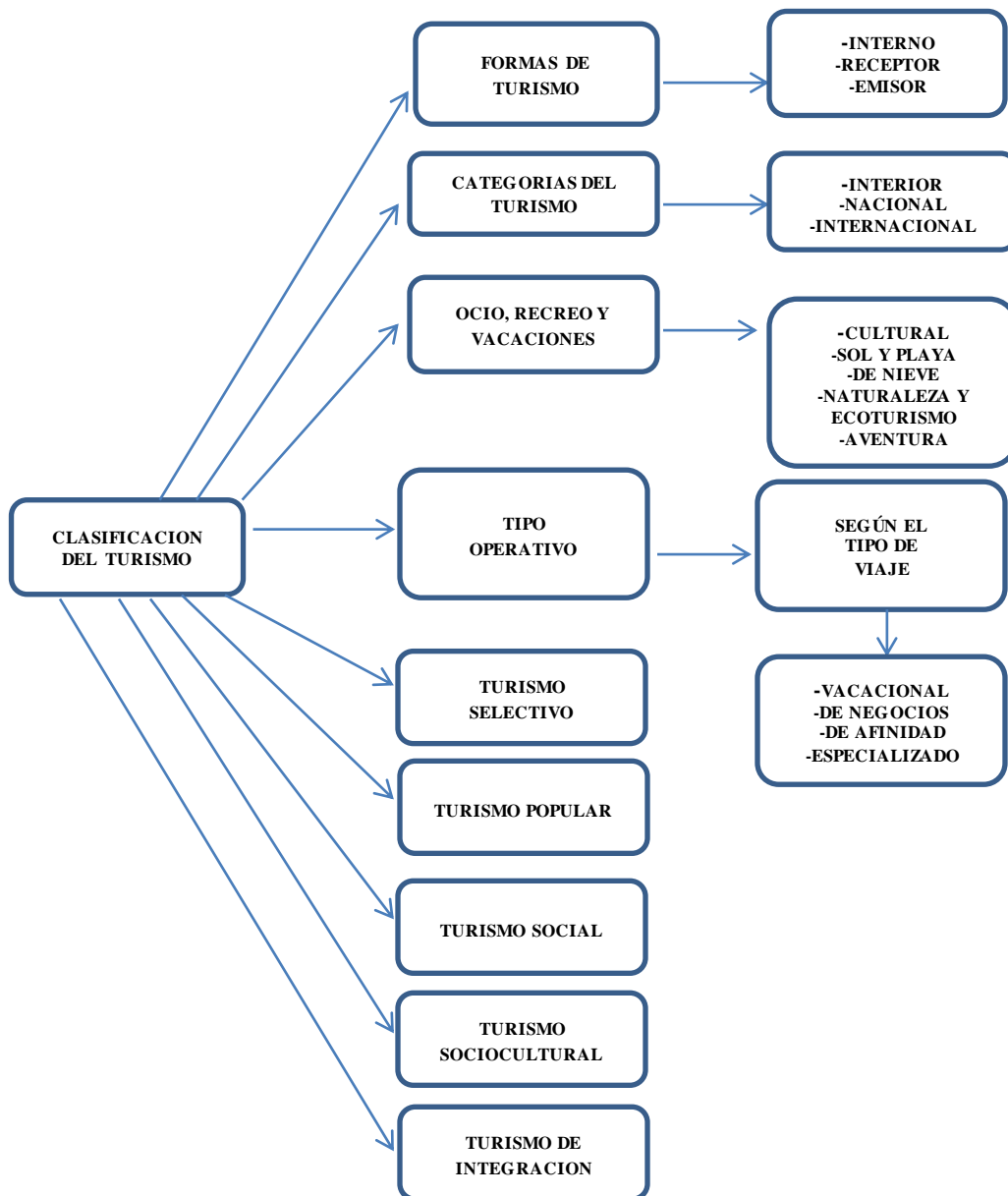


FIGURA 2. Clasificación del turismo, según Acerenza Miguel. FUENTE: Elaboración propia en base a conceptualización, origen y evolución de turismo.

TURISMO SUSTENTABLE

Con el transcurso de los años es inevitable que el mundo sufra cambios, como se puede notar a nivel mundial, un claro ejemplo es la tecnología, que se han creado una variedad de máquinas y programas que facilitan el trabajo al humano.

Al igual pasa en el sector turístico, hoy en día, no es lo mismo que en la década de los 50, donde prácticamente solo se podía practicar el turismo convencional (sol y playa), pero debido a la necesidad y la demanda del turista se han creado nuevos segmentos, mencionar la palabra "sustentable" es de vital importancia en la actualidad para el turismo y en general.

Turismo y sostenibilidad o sustentable lo llaman en Latinoamérica, son palabras claves. Existen una gran variedad de conceptos según el autor, es por ello que se ha optado por utilizar las oficiales, en materia turística tomando como base la OMT y la Organización de Naciones Unidas (ONU) en cuestión de sostenibilidad fue la que engendró el concepto y la que lo utiliza de manera habitual en sus documentos y reuniones internacionales.

El desarrollo sostenible o sustentable se ha incorporado a la vida actual, aunque aún no en todos los diccionarios, aparece por primera vez en el panorama internacional a través de la denominada "Estrategia Mundial para la Conservación" en 1980. El documento fue elaborado por una organización conservacionista denominada la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) que hoy conserva esas mismas siglas pero su nombre ha sido modificado por el de "Unión Mundial para la Naturaleza", aparecía el término "desarrollo sostenido". (Perez De Las Heras, 2004, p. 21)

En la década de los ochenta, la ONU creó la "Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo" donde se realizó un informe sobre la situación del medio ambiente mundial. En ese entonces la primer ministro de Noruega, Gro Harlem Brundtland. En 1987, el documento "Nuestro Futuro Común", también conocido como "Informe Brundtland, en honor a su promotora, definió por primera vez el término "desarrollo sostenible"(Pérez De Las Heras, 2004, p. 22) "aquel que satisface las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades".

Como se puede observar en el concepto, a lo que se refiere es que debemos cuidar lo que en la actualidad tenemos, para que nuestros hijos y los hijos de nuestros hijos puedan disfrutar y conocer lo que hoy tenemos, como ejemplo los maravillosos recursos naturales con los cuales contamos.

Por su parte, la OMT también maneja su propio concepto del turismo sostenible:

–aquel que pretende satisfacer las necesidades de los turistas así como los destinos turísticos, protegiendo e incrementando las oportunidades de futuro”

La OMT relaciona el concepto anterior al ámbito turístico, se puede notar que es lo mismo, solo que en relación a los turistas. Entonces, el turismo sostenible busca satisfacer las necesidades del turista y protegiendo el lugar donde se realiza la actividad para que en un futuro los demás turistas puedan disfrutar de lo mismo.

La autora Perez De Las Heras, 2004 menciona que para que exista un turismo sostenible deben cumplirse tres factores, los cual se representan más adelante.

En la figura 3, en específico el aspecto económico se busca aplicar el turismo sostenible que debe ser rentable para que se viable. Ningún empresario pretenderá apostar por sostenibilidad si su negocio no funciona.

Social, un turismo sostenible debe ayudar a reforzar valores de relación, intercambio de experiencias, enriquecimiento tanto de los visitantes como de los habitantes del lugar.

Ambiental, un turismo sostenible tiene que colaborar en la protección y conservación del medio ambiente en el que se desarrolla porque de él depende.



FIGURA 3. Turismo Sustentable. FUENTE: Elaboración propia con base en Manual del Turismo Sostenible.

En libro "Ecoturismo TAP, Metodología para un turismo ambientalmente planificado", muestra como alternativa al Ecoturismo, para asumir un desarrollo sustentable. Se menciona que este tipo de turismo es aquel orientado hacia la naturaleza y que se practica en áreas naturales.

Según Ceballos-Lascuráin (2007) menciona que el ecoturismo consiste en realizar viajes a áreas naturales relativamente sin disturbar o sin contaminar, con el objetivo específico de estudiar, admirar, y gozar el panorama junto con sus plantas y animales silvestres.

Los dos conceptos mencionados de ecoturismo inquietan la conservación de los recursos naturales, y que podemos disfrutar de ellos, provocando el menor daño posible.

MEDIO AMBIENTE

El turismo y el medio ambiente son dos palabras que van de la mano, por ello es importante relacionar el tema anterior, históricamente el desarrollo, en términos generales, ha llevado al ser humano a utilizar los recursos a su alcance, transformándolos para adecuarlos a sus necesidades.

Con una concepción integradora, holística y antrópica, se afirma que el medio ambiente es el hábitat total del ser humano. Es importante señalar que existen distintas definiciones del medio ambiente o de ambiente, como ejemplo el que anuncia: Nuestro futuro común o la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (LGEEPA). Grandes conferencias del medio ambiente como la de Rio de Janeiro, Brasil, en 1992 o Estocolmo, Suecia, 1972, han sido el detonante para que la preocupación sobre la calidad de vida del ser humano y su futuro. En Nuestro Futuro Común (Informe Brundtland) de 1987 nos dice que (Chavez de la Peña, 2007, p. 17):

"El medio ambiente es donde vivimos todos, y el desarrollo es lo que todos hacemos al tratar de mejorar nuestra suerte en el entorno en que vivimos"

Por otra parte, la LGEEPA define en la fracción I del artículo 3º: -Ambiente: El conjunto de elementos naturales o inducidos por el hombre que interactúan en un espacio y tiempo determinados”

Como se aprecia, los conceptos mencionan que el ambiente es el entorno donde vivimos y realizamos nuestras actividades, ya sean elementos naturales o creados por el hombre.

Es importante recalcar, que en los últimos años se han ofrecido una variedad de foros, conferencias, tratados en pro a la conservación del medio ambiente, debido a las grandes problemáticas que nos enfrentemos como es, el calentamiento global, el uso no planificado de los recursos naturales, entre otros.

TURISMO COMO ACTIVIDAD ECONOMICA

La industria turística es considerada un potente motor de crecimiento y se caracteriza por su gran complejidad, no solo por la gran cantidad de elementos que la componen, sino también por los distintos sectores económicos que se ven involucrados en su desarrollo.

Esta actividad en el estado de Quintana Roo es una importante fuente de ingresos que puede ayudar a solucionar los problemas económicos.

La autora Pérez(Perez De Las Heras, 2004, p. 49,50) menciona algunos beneficios que económicos que el turismo genera:

a) Divisas: los visitantes extranjeros gastan su dinero en el país o región que visitan.

-Directo: el gasto realizado por los visitantes en el país, como pagos en hoteles.

-Indirecto: ingresos que se producen cuando el dinero que entra por el turismo se filtra en el resto de la economía.

b) Empleo: el turismo supone incremento de la oferta de trabajo.

-Directo: provocado por las instalaciones turísticas: hoteles restaurantes, empresas de actividades, entre otros.

-Indirecto: proveedores de las instalaciones turísticas.

-Inducido: promovido por la expansión económica al haber más empleo turístico.

- c) Ingresos nacionales: la actividad turística atrae también al turismo nacional.
- d) Desarrollo económico: incremento del PIB, mejor calidad de vida a la gente del lugar, se crea nueva infraestructura.
- e) Estimula la creación de nuevas empresas y, por tanto, más ganancias económicas y más empleo.
- f) Diversifica la actividad económica: además de las labores tradicionales de la zona, surge la turística como una nueva forma de ganarse la vida.

Los beneficios que menciona la autora son generosos y pinta al turismo como la mejor actividad que genera impresionante ingresos, y así es, si se realiza un turismo totalmente planificado, surgen beneficios para todos.

También, es importante recalcar que el turismo no siempre es eficaz y por ende tiene sus problemas, mucho depende de las condiciones climatológicas del destino, que por temporadas carece de ganancias.

Esto ocasiona problemas de estacionalidad importantes que afectan a la economía de la industria turística. Se habla mucho de las temporadas bajas y altas del turismo, es un problema o una realidad que enfrenta, es por ello, que hay empresas que solo abren en temporada alta: vacaciones de verano, semana santa, navidad y fines de semana.

Solamente, en el estado de Quintana Roo, del año 2015 al 2016 se identificó un incremento del 5.2% de afluencia de turistas(SEDETUR, 2017d).

Es una realidad que el turismo a nivel mundial presenta un constante crecimiento, con un turista más exigente, mejor informado, aparecen nuevos segmentos del turismo, un turismo comprometido con el cuidado del medio ambiente, por ello ofrecer y realizar un turismo adecuado a las necesidades del mundo.

Las empresas turísticas en la actualidad, deben ser socialmente-responsables con el medio ambiente. Aunque no solo las empresas son quienes deben promover todo de su parte, los habitantes del lugar igual deben participar, ya sea que apoyen a la actividad con participación directa, como empleados o indirecta, vendiendo sus productos en las zonas turísticas. De igual manera, que cuiden de los visitantes, haciendo que se sienta a gusto y seguros de desplazarse por la zona.

CAPITULO II

ANTECEDENTES DEL TURISMO

EL TURISMO EN QUINTANA ROO.

El estado de Quintana Roo actualmente es uno de los principales estados de la República Mexicana, que genera exorbitantes cantidades de divisas por medio de la actividad turística. Según datos estadísticos de la SEDETUR (2017) en los meses de enero-febrero del actual año, hubo un incremento del 4.4% de los turistas que visitaron el estado.

Quintana Roo es un lugar paradisiaco que posee una gran variedad de recursos turísticos, los cuales son visitados por millones de turistas de todo el mundo al año. Las maravillosas y únicas playas color turquesa, los misteriosos y sagrados “cenotes”, la selva, sus lagunas, ríos, cuevas, flora y fauna en general.

Por ello, la gran importancia de cuidar nuestros recursos no renovables, que gracias a ellos estamos en la mira de todo el mundo.

UBICACIÓN GEOGRÁFICA



IMAGEN 1: Mapa de República Mexicana.

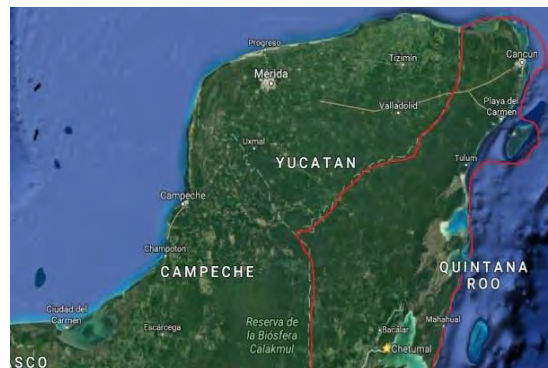


IMAGEN 2: Península de Yucatán.

FUENTE: Elaboración propia con base en Google Maps.

El Estado de Quintana Roo se localiza en la península de Yucatán al Sureste de la República Mexicana. Su coordenadas geográficas son las siguientes: al Norte 21° 31', al Sur 17° 49' de latitud Norte al Este 86° 42' y al Oeste 89° 25' de longitud

Oeste. Quintana Roo tiene una extensión territorial de 44.705 km cuadrados (km²) y ocupa el lugar 19 a nivel nacional.

Este estado representa 2.3% de la superficie del país. Con 1.176 km de litorales, que corresponden al 10.6% del total nacional.

Colinda al norte con el Golfo de México, al oeste con los estados de Yucatán y Campeche, al este con el Mar Caribe y al sur con Belice.(G. Martinez, 2015).

El Estado Libre y Soberano de Quintana Roo es una de las 32 entidades federativas de la República Mexicana.

Su división política se compone de 11 municipios que son: Cozumel, Felipe Carrillo Puerto, Isla Mujeres, Othón P. Blanco, Benito Juárez José María Morelos, Lázaro Cárdenas, Solidaridad, Tulum, Bacalar y Puerto Morelos.

HISTORIA

Quintana Roo es un estado con mucha historia interesante que en unos párrafos no se puede narrar lo suficiente, sin embargo en este capítulo se mencionan fechas de gran importancia para el sitio y que fueron un inicio o final de hechos que marcaron de por vida al lugar. El nombre del estado es en honor al abogado yucateco Andrés Quintana Roo (1787 – 1851), nacido en Mérida, Yucatán. Fue Diputado por Puebla en el Congreso de Chilpancingo y firmante del Acta de Independencia del País. La Constitución de Apatzingán, promulgada en octubre de 1814, fue obra suya y de Carlos María Bustamante.

Es bien conocido que en inicios de época del estado, el comercio y la explotación de madera era la principal entrada de dinero. Desde 1905 se explotaban en Quintana Roo diversas concesiones otorgadas por Porfirio Díaz, sobre madera, chicle y pesquerías y se contaba con una franquicia para las importaciones lo cual no estimulaba la producción local. A pesar de que oficialmente los indígenas habían sido sometidos, se continuó una especie de guerra de guerrillas que se enmarcó en el proceso de la Revolución Mexicana.

En decreto publicado en diciembre de 1913 Venustiano Carranza consideró a Quintana Roo nuevamente como parte de Yucatán.

Por mucho tiempo Quintana Roo fue considerado lugar de castigo político, incluso por disposición del presidente Pascual Ortiz Rubio, en 1931, se dividió entre Yucatán y Campeche. Hasta que en 1935, atendiendo a la petición que le efectuaron en su campaña los miembros del Comité Pro Territorio, el general Lázaro Cárdenas lo proclama nuevamente como territorio nacional.

Hasta el día de hoy, se considera una fecha importante para la capital del estado, fue en 1955 que tuvo lugar un huracán llamado Janet que destruyó casi completamente a la capital del estado, lo que obligó a su reconstrucción, misma que se realizó con el esfuerzo de todos sus habitantes y permitió dotar a la ciudad de un trazo moderno.

El 8 de octubre de 1974 se decreta la creación del Estado libre y soberano de Quintana Roo, el 10 de noviembre se elige el Primer Congreso Constituyente; para enero de 1975 se promulgó la Constitución del Estado formado por 7 municipios: Othón P. Blanco, Felipe Carrillo Puerto, José María Morelos, Cozumel, Isla Mujeres, Lázaro Cárdenas y Benito Juárez.(INAFED, 2017).

ACTIVIDADES ECONOMICAS

El estado de Quintana Roo tiene diferentes actividades económicas que son de gran importancia para el país en general, entre ellas destacando las actividades terciarias, por la actividad turística.

Como primer punto tenemos las actividades primarias, donde podemos encontrar la agricultura, pesca, forestal, silvicultura, minería. Según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2014), ha aportado con el 1% al Producto Interno Bruto (PIB) estatal.

En el segundo sector están las actividades secundarias, las cuales son elaboración de productos, la industria manufacturera, construcción, entre otros. Aportando el 13% al PIB estatal.

Por último tenemos al sector terciario, donde se encuentran las actividades de comercio, alojamiento y diferentes tipos de servicios. Aportando al estado un 86% al PIB estatal, debido a la fuerte actividad turística que se brinda.

Tabla 1
ACTIVIDADES ECONOMICAS EN Q.ROO

SECTOR DE ACTIVIDAD ECONOMICA	PORCENTAJE DE APORTACION AL PIB ESTATAL(2014)
ACTIVIDADES PRIMARIAS	1
ACTIVIDADES SECUNDARIAS	13
ACTIVIDADES TERCIARIAS	86
TOTAL	100

FUENTE: Elaboración propia en base información del INEGI 2014.

Quintana Roo es un gran generador de divisas que entran al país, en el año 2016 captó el 33.6% del total de las divisas que ingresaron al país por el concepto de turismo (SEDETUR, 2017). Cabe destacar que del año 2016 al 2017 se presenta la diferencia del -2.5%, en el año 2016 la derrama fue de 488, 0662 millones de pesos y en el 2017 hasta el mes de febrero 475,9931 millones de pesos.

EI TURISMO EN EL MUNICIPIO, OTHÓN P. BLANCO

Othón Pompeyo Blanco es el municipio que alberga la ciudad de Chetumal, capital del estado. Este municipio es un lugar perfecto para el turismo de bajo impacto, ya que posee diversos atractivos naturales como lo son, lagunas, ríos, cenotes, selva, entre otros. Sin embargo, este municipio aún carece de apoyos e impulso a los proyectos turísticos. Muy pocos lo saben, pero el municipio tiene una gran riqueza cultural, ya que aquí fue el inicio del estado, llamado como «una del mestizaje» debido a la historia cultural del sitio.

UBICACIÓN GEOGRÁFICA

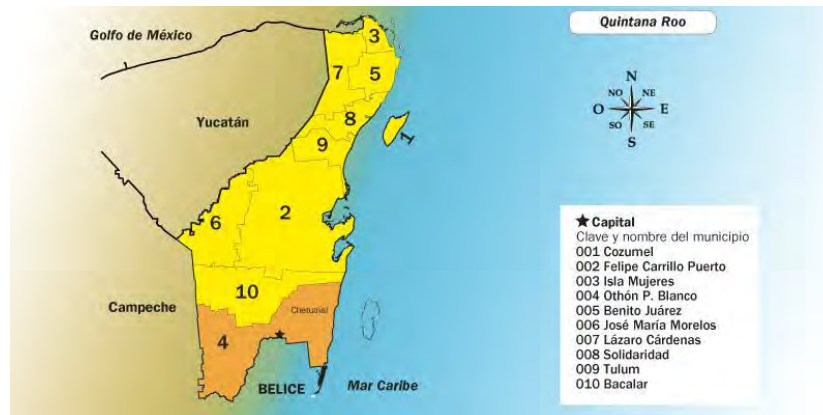


IMAGEN 3: Municipios de Quintana Roo. Fuente: Imágenes de Google.

Othón P. Blanco es un municipio que se encuentra en el estado de Quintana Roo su cabecera es la famosa ciudad de Chetumal. De acuerdo a la posición geográfica que tiene dicho lugar en el mapa de México, se localiza entre las coordenadas $19^{\circ} 19'$ y $17^{\circ} 50'$ latitud norte del trópico de cáncer y entre $87^{\circ} 15'$ y $89^{\circ} 25'$ longitud oeste del meridiano de Greenwich. Othón P. Blanco cuenta con una superficie territorial de $18,760 \text{ km}^2$ y debido a las diferentes elevaciones que hay en dicho lugar, se encuentra situado a una altura 250 promedios de m sobre el nivel del mar (msnm).

Es importante mencionar que territorialmente limita al norte con los municipios de José María Morelos y Felipe Carrillo Puerto, al oeste con Calakmul perteneciente al estado de Campeche, al sur con Belice y en la zona suroeste limita con la República de Guatemala.(Municipios.mx, 2017).

Othón P. Blanco está ubicado en la frontera de la zona sur, siendo el país vecino de Belice, el cual influye mucho en la economía del municipio.

HISTORIA

Othón Pompeyo Blanco es de gran importancia para el estado de Quintana Roo, no solo por poseer la capital del estado, sino porque fue el primer municipio en crearse, donde inició la historia, el primer mestizaje de la región, entre la princesa Zazil Ha y el español Gonzalo Guerrero, cabe mencionar que el nombre del municipio se la da en honor al Almirante fundador de la población de Chetumal, la capital del estado, Don Othón Pompeyo Blanco Núñez de Cáceres. El escudo de este sitio contiene un caracol estilizado que abunda en las costas, este se entrelaza con la imagen de un sol candente que representa las condiciones del clima de la región.

Es conocido de igual manera que las épocas históricas de los mayas en el lugar, son muy extensas y profundas que influyeron mucho en nuestros antepasados. Y lo vemos en los vestigios que nos dejaron como herencia, las zonas arqueológicas que son visitadas por miles de turistas.

En enero de 1898 llegó a la actual Bahía de Chetumal el almirante Othón P. Blanco, comisionado por el Gobierno de México para asegurar la frontera. Con tal fin, funda en ese mismo año, una ciudad a la que da el nombre de Payo Obispo, en honor de Fray Payo Enríquez, obispo de Guatemala quien fuera posteriormente virrey de la Nueva España, que en la época Colonial había realizado una visita por esta región.

En 1915, Payo Obispo, se convirtió en la capital del territorio. Entre 1931 y 1935, la ciudad decayó a consecuencia de la división del territorio con las entidades vecinas, decretado por el Gobierno federal; pero al reconstituirse éste, la localidad reanuda su crecimiento, instalándose allí los poderes del gobierno. En 1936 el nombre de Payo Obispo se sustituye por el de Chetumal. A partir de 1947 la Delegación de Payo Obispo, pasa a ser Othón P. Blanco.(Municipios.mx, 2017).

Una de las características de este sitio, eran las casas de maderas, con un estilo inglés-caribeño, debido a que poseían el estilo de las casas del país vecino de Belice, sus características de las casas es que estaban hechas de la madera que en ese tiempo abundaba en la región, los colores pastel con los que pintaban las

casas y el famoso “curvato”, que era un tinaco de madera, para almacenar agua de lluvia que se utilizaba para diferentes cosas.

ACTIVIDADES ECONOMICAS

Según el último censo realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2015) este municipio cuenta con un total 224,080 habitantes de los cuales 92,510 se encuentran económicamente activos en los principales sectores, como lo muestra la imagen 4. En el municipio, un gran sector de la población se dedica a la agricultura, ganadería, entre otros. Debido a que son las actividades básicas para muchos de los habitantes en las comunidades rurales. En la ciudad, la mayoría de la población está relacionada a las actividades gubernamentales.

Población ocupada por municipio y su distribución porcentual según sector de actividad económica Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 10.5

Municipio	Total	Sector de actividad económica (Porcentaje)				
		Primario a/	Secundario b/	Comercio	Servicios c/	No especificado
Estado	671186	5.37	13.43	16.63	63.48	1.10
Bacalar	13 024	45.93	11.59	10.51	31.28	0.68
Benito Juárez	351 489	0.58	13.43	18.00	66.80	1.19
Cozumel	39 049	0.97	11.22	20.06	66.32	1.42
Felipe Carrillo Puerto	23 774	31.16	13.94	11.44	43.31	0.15
Isla Mujeres	9 197	6.43	12.29	16.08	64.51	0.70
José María Morelos	12 264	41.75	14.95	10.81	32.09	0.41
Lázaro Cárdenas	8 573	27.57	18.12	10.37	43.29	0.65
Othón P. Blanco	92 510	11.25	14.48	16.40	56.80	1.07
Solidaridad	106 588	0.78	13.26	14.80	69.97	1.19
Tulum	14 718	5.95	11.39	12.02	69.91	0.73

a/ Comprende: agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza.

b/ Comprende: minería, extracción de petróleo y gas, industria manufacturera, electricidad, agua y construcción.

c/ Comprende transporte, gobierno y otros servicios.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (10 de febrero de 2016).

IMAGEN 4: Población económicamente activa. Fuente: Anuario estadístico y geográfico de Quintana Roo 2016.(INEGI, 2016)

En la imagen 5 se puede apreciar que el municipio de Othón P. Blanco se ubica en primer lugar con productores de la agricultura y quienes más apoyo reciben para sus actividades a comparación de los otros municipios.

Productores, superficies y monto pagado por el PROAGRO en la actividad agrícola por municipio Año agrícola 2014

Cuadro 12.3

Municipio	Productores solicitantes	Superficie solicitada (Hectáreas)	Productores ratificados	Superficie ratificada (Hectáreas)	Productores beneficiados	Superficie beneficiada (Hectáreas)	Monto pagado (Miles de pesos)
Estado	25 775	79 965	25 762	79 942	25 612	79 939	99 954
Benito Juárez	16	44	16	44	16	44	62
Cozumel	5	17	5	17	5	17	21
Felipe Carrillo Puerto	7 285	20 844	7 282	20 841	7 211	20 840	25 827
Isla Mujeres	3	9	3	9	3	9	12
José María Morelos	4 104	12 120	4 104	12 120	4 084	12 120	15 295
Lázaro Cárdenas	1 590	3 795	1 589	3 791	1 583	3 789	4 825
Othón P. Blanco	11 784	39 882	11 776	39 868	11 724	39 868	49 923
Solidaridad	988	3 255	987	3 253	986	3 253	3 991

IMAGEN 5: Actividad agrícola. Fuente: Anuario estadístico y geográfico de Quintana Roo 2016.

La acuicultura es otra actividad relevante en el municipio que se conoce por contemplar actividades, técnicas y conocimientos en cuando a la crianza de especies acuáticas y vegetales en agua dulce o salada, de lo cual se producen ciertos alimentos como materias primas que pueden ser de uso industrial y farmacéutico o también para ornamentación que se enfoca en el uso de elementos para embellecer cosas, construcciones y personas, lo cual se conoce popularmente como "decoración". Es por eso que la acuicultura es otra parte básica que se practica en beneficio de la población como forma de crecimiento económico local y estatal. En la imagen 6 se pueden apreciar datos acerca de algunos tipos de especies que son comercializados, producidos y consumo humano directo.

Volumen de la producción pesquera de acuicultura en peso vivo y desembarcado, y valor de la producción pesquera de acuicultura por destino y especie 2014 y 2015

Cuadro 15.1

Destino Especie	Volumen de la producción en peso vivo (Toneladas)	Volumen de la producción en peso desembarcado (Toneladas)	Valor de la producción en peso desembarcado (Miles de pesos)
Uso industrial	NS	NS	6
Otras	NS	NS	6
2015 P/			
Total	4 269	3 794	149 577
Consumo humano directo	4 115	3 641	148 342
Langosta	343	297	55 092
Camarón	589	387	23 909
Mero	781	701	22 907
Pulpo	630	575	15 335
Pargo	217	202	6 391
Esmadregal	176	163	3 969
Mojarra	167	162	2 923
Tiburón	149	147	2 322
Peto	95	93	1 908
Robalo	44	41	1 879
Rubio	133	123	1 752
Rubia y villajaiba	68	63	1 624
Jurel	103	94	719
Guachinango	16	14	618
Lisa	48	44	396
Corbina	18	17	280
Cazón	10	10	164
Sierra	10	10	146
Bonito	22	22	132
Pámpano	8	8	117
Cabrilla	6	6	41

IMAGEN 6: Acuicultura. Fuente: Anuario estadístico y geográfico de Quintana Roo 2016.

La pesca es parte de la práctica anterior porque es muy práctica por muchas personas que habitan en el municipio, quienes obtienen especies muy variadas que son comercializadas en restaurantes y otros comercios en donde necesitan animales acuáticos comestibles para hacer sus preparaciones y ofrecerlas a los comensales. El sector de los servicios es otro aspecto que está presente en el municipio, se ve reflejado en todo lo que se ofrece en hoteles, restaurantes, comercios pequeños, medianos y grandes, así como en todo aquel establecimiento que ofrece cosas, desde tours, transporte, ocio, cultura, finanzas, espectáculos, servicios personales, alimentos, seguridad, deporte y mucho más.

La manufactura es otra actividad que se realiza y es parte del sector secundario, se centra en el proceso de fabricación de algún producto que se hace con maquinaria especializada o a mano. Su importancia radica en que todos los productos que se crean son comercializados a nivel local y estatal, principalmente

son cosas relacionadas con recuerdos (souvenirs). Este tipo de industria es de las más desarrolladas en el estado de Quintana Roo, pero en el caso de la situación que existe en el municipio de Othón P. Blanco, se realiza centrándose en la producción de muebles de madera, instrumentos para la cocina, decoración para el hogar, joyería y elementos típicos de la región.(Municipios.mx, 2017).

En el sector turístico, la capital del estado, según la Secretaria De Turismo estatal hasta el mes de abril del presente el año, esta actividad ha dejado una derrama económica de 18.86 millones de dólares(SEDETUR, 2017b).

A comparación de otros municipios, la derrama económica es mucho menor. Y este sitio se encuentra en la cuarta posición con la mayor cantidad de establecimientos de hospedaje, en específico con 113 establecimientos, entre hoteles, moteles, cabañas, entre otros, como se puede en observar en la imagen 7.

Establecimientos de hospedaje registrados por municipio según tipo de alojamiento Al 31 de diciembre de 2015 Cuadro 21.1

Municipio	Total	Hoteles	Moteles	Cabañas, villas y similares	Campamentos y albergues recreativos	Pensiones y casas de huéspedes	Departamentos y casas amuebladas con servicio de hotelería
Estado	941	670	0	51	0	66	154
Bacalar	32	18	0	6	0	0	8
Benito Juárez	178	178	0	0	0	0	2
Cozumel	45	45	0	0	0	0	0
Felipe Carrillo Puerto	12	9	0	1	0	0	2
Isla Mujeres	76	47	0	0	0	9	20
José María Morelos	9	6	0	3	0	0	0
Lázaro Cárdenas	69	21	0	0	0	36	12
Othón P. Blanco	113	86	0	13	0	8	6
Solidaridad	263	214	0	0	0	8	41
Tulum	144	48	0	28	0	5	63

IMAGEN 7: Establecimientos de hospedaje. Fuente: Anuario estadístico y geográfico de Quintana Roo 2016.

Se ha detectado que el municipio cuenta con el potencial turístico para aprovechar, conservando y preservando los recursos naturales.

El municipio posee importantes sitios turísticos entre ellos el más importante es Mahahual, ubicado en la costa maya, donde arribaron 74 cruceros (SEDETUR, 2017), siendo este un destino de sol y playa, con esta mismas actividades del turismo de sol y playa, el municipio cuenta con el Xcalak, Punta Allen, Banco Chinchorro, entre otros.

Al sur se cuenta con la ribera del Rio Hondo, Calderas, Xul-Ha, Huay-Pix, entre otros, pequeños sitios que cuentan con atractivos naturales potenciales para un turismo alternativo de bajo impacto.

La actividad turística en la zona sur, está en auge debido la promoción que se le está dando en otros lugares, a las nuevas líneas aéreas que se abrieron y proyectos turísticos que se están desarrollando.

EL TURISMO EN LA COMUNIDAD DE XUL-HA.

Xul-Ha significa “donde termina el agua” y es una comunidad ubicada en el municipio de Othón P. Blanco, a 15 min de la capital del estado, la ciudad de Chetumal. Esta comunidad es poseedora de una maravillosa laguna con el agua de diferentes tonalidades del color azul, la laguna forma parte del cuerpo laguna de Bacalar, conocida como la “Laguna de los 7 colores”. Xul-ha, se encuentra en la parte sur del cuerpo lagunar, donde este cuerpo cuenta con una mayor profundidad ideal para realizar actividades de recreación, como realizar tours en kayak, veleros, catamarán, entre otros. Muy pocos conocen los cenotes que ahí se encuentran, áreas para la observación de aves, rutas para el ciclismo de montaña. Este sitio aún está ofertando sus servicios y dándose a conocer al turista nacional y extranjero.

UBICACIÓN GEOGRÁFICA

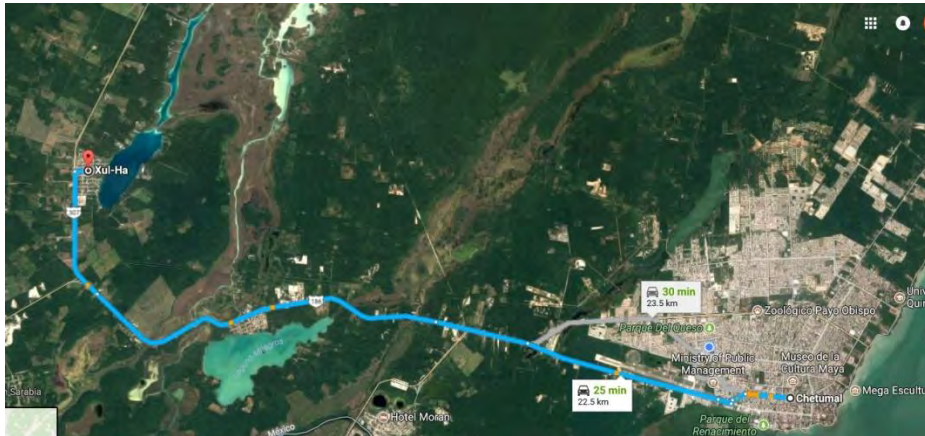


IMAGEN 8. Ubicación de la comunidad de Xul-Ha. FUENTE: Google maps.

Xul-ha está situado en el municipio de Othón P. Blanco, en el estado de Quintana Roo, a tan solo 15 min de la ciudad de Chetumal y 5 min de Bacalar. En el cual habitan un total de 2,307 habitantes, de los cuales 1035 son hombres y 1,002 son mujeres.(INEGI, 2010).

HISTORIA

La historia de esta comunidad es poco conocida, ya que no existen datos en libros o fuentes de internet que nos expliquen la creación de esta población. Sin embargo, historias de los pobladores, comentan que hay un intercambio de culturas en el sitio, a este sitio fueron llegando persona de diferentes partes de la república mexicana.

Pocas son las personas originarias del estado de Quintana Roo, la migración de personas a este sitio provoco, un intercambio de culturas. En el lugar se practican diversas actividades, como: andar a caballo, jaripeo, entre otros.

Si bien, esta comunidad antes solo era de paso para los turistas, hoy llegan al sitio, existen centros de hospedaje y servicios para brindar al turista.

ACTIVIDADES ECONOMICAS

La actividad principal de esta comunidad, es el trabajo del campo, se dedican a la siembra de caña de azúcar, cocotero, papaya, chile habanero y jalapeño, maíz, elaboración de queso y la ganadería.

En este sitio, al igual que en otras comunidades del municipio, se dividen por ejidos, en lo que existe un presidente ejidal, el cual es elegido por ejidatarios (pobladores). El ejidatario es la máxima autoridad en el lugar. En este caso, el ejido lo comparten dos comunidades, Xulha y Juan Sarabia. En platica con el comisariado ejidal de estas dos comunidades, Ernesto Haro Gutiérrez comentaba que una gran parte de los pobladores poseen grandes cantidades de tierra que utilizan para la siembra y el ganado, sin mencionar en especifico cuanta cantidad posee cada ejidatario, ya que varía mucho. Los pobladores asisten a ferias ganaderas para ofrecer sus productos.

Hoy en día, los pobladores se han dado cuenta que el turismo es una actividad alterna que les aportaría beneficios al ofertan un buen servicio.

RECURSOS NATURALES Y ATRACTIVOS TURISTICOS.

En el siguiente apartado, se mencionan los principales recursos turísticos de la comunidad de Xul-ha que pueden ser aprovechados para darle un mayor realce al sitio.

Según Acerenza, identificar los atractivos turísticos como el componente más importante del producto turístico, por cuanto son los que determinan la selección, por parte del turista, del punto del destino de su viaje, y son los que generan por tanto, una corriente turística hacia su localización. Apunto asimismo que constituyen el principal motivo para que el turista lo visite y son capaces de satisfacer las motivaciones primarias de viaje del turista.(Navarro, 2015).

Como se menciona en el párrafo anterior, los atractivos turísticos son la principal motivación del turista hacia el destino.

Esta comunidad está rodeada por una variedad de diversidad de flora y fauna, entre los que podemos encontrar diferentes ecosistemas como selva baja,

pastizales, manglar, laguna, entre otros. Los senderos que existen en la selva baja de este sitio son utilizados por pequeñas empresas turísticas para brindar recorridos en bicicleta de montaña, motocross y cuatrimotos.

Se identificó que las empresas que brindan estos servicios son:

-Paraíso Tours

-Aventura Chetumal

-Hostal Xulha coco.

De igual manera aprovechan otro recurso natural, el más importante, la laguna de la comunidad, conocida como la "laguna de Xul-Ha", como se mencionó anteriormente esta laguna forma parte del sistema laguna de Bacalar.

Esta laguna alberga otros recursos que serían llamativos para el turista, se identificó un cenote verde, que está en una de la orillas de laguna, sitio que muy pocos conocen.

La laguna también posee la mayor parte de estromatolitos que existe en el sistema lagunar, estos son seres vivos de vital importancia para el cuerpo lagunar que ayuda a mantener limpia el agua y genera oxígeno para la atmosfera.

Estos han sido visitados y estudiados por organizaciones internacionales debido a su importancia que tienen y el peligro que corren por el daño que les han provocado.

A la orilla de la laguna, existen una variedad de balnearios y pequeños centros de alojamientos. Estos sitios se lograron identificar con una ficha de atractivos turísticos que se utilizó como herramienta para realizar un inventario con los principales atractivos de la comunidad, dichas fichas se encuentran en la parte de anexos y que en el capítulo de metodología se explica más a detalle.

CAPITULO III

PROBLEMAS AMBIENTALES EN EL SISTEMA LAGUNAR BACALAR-XULHA

ANTECEDENTES DEL SISTEMA LAGUNAR

Según *LAGUNA BACALAR INSTITUTE*, el sistema lagunar de Bacalar, es el segundo lago natural más grande de México, con sus aproximadamente 60 km de largo con aguas turquesas de agua dulce, cenotes, selva, manglares, ecología, cultura e historia única, uno de los verdaderos tesoros del mundo, por ello este sitio es único en su clase a nivel mundial. (LagunaBacalarInstitute, 2017).

Este sistema lagunar antiguamente, era utilizado por los mayas, la cultura de nuestro estado, lo consideraban un lugar tranquilo para vivir, existen canales que conectan a otros lugares, como ejemplo el Rio Hondo, que es la frontera natural con el país vecino de Belice.

Es importante recalcar que la historia surge en Bacalar, tiene sus orígenes en la época precolombina. Entre los años 415 a 435 d.C., los Itzáes provenientes del sur, fundaron Siyan Ka'an Bakh'alal, hoy Bacalar, en el lugar permanecieron cerca de 60 años, pues en el año de 495 los Itzáes emigraron. En el siglo XVII, Bacalar es nuevamente atacada pero ahora por piratas que llegaban a través de canales para desembarcar en la laguna.

La Piratería surge debido a los conflictos entre Inglaterra, Francia y Holanda contra España por la posesión de las colonias en América, esta ambición marcó la vida de Bacalar, pues su desarrollo se vio frecuentemente limitado por estas incursiones desastrosas para la vida y economía del pueblo.

En 1640 un pirata escocés de nombre Peter Wallace se estableció al sur del actual estado de Quintana Roo, se dedicó a la explotación del palo de tinte; con ello se da origen al primer asentamiento inglés al sur del río Hondo y que precisamente fue el origen de lo que hoy es Belice. (Bacalar, 2017).

El municipio de Bacalar, se crea por decreto del Congreso de Quintana Roo el 02 de febrero del 2011, existe ya un Programa Ecológico Territorial de la Región Laguna de Bacalar, decretado el 15 de marzo vigente y que no había sido actualizado hasta el mes de Diciembre del 2013, esto según la Agenda de Competitividad de los Destinos Turísticos de México, destino Bacalar.

Dentro las políticas ambientales planteadas para ese nuevo municipio se encontraban el contar con un territorio ordenado a través de un Ordenamiento Ecológico Local, abrogando con el POET existente. Al encontrarse ese instrumento vigente, el POET de la Región Laguna Bacalar, regula y reglamenta el desarrollo del sitio (actualmente municipio de Bacalar.(Universidad de Quintana Roo, 2013)

Tiene una longitud aproximada de 60 km, las dos comunidades punteras son: Pedro Antonio Santos (punta norte) y Xul-ha (punta sur), en medio se encuentra Bacalar, como se puede apreciar en la imagen 5, que nos muestra el mapa de este sitio. El sistema lagunar de Bacalar es un sitio importante para comprender mejor cómo los humanos interactúan con sistemas ambientales frágiles. Esta relación sigue siendo uno de los grandes desafíos científicos de nuestro tiempo.

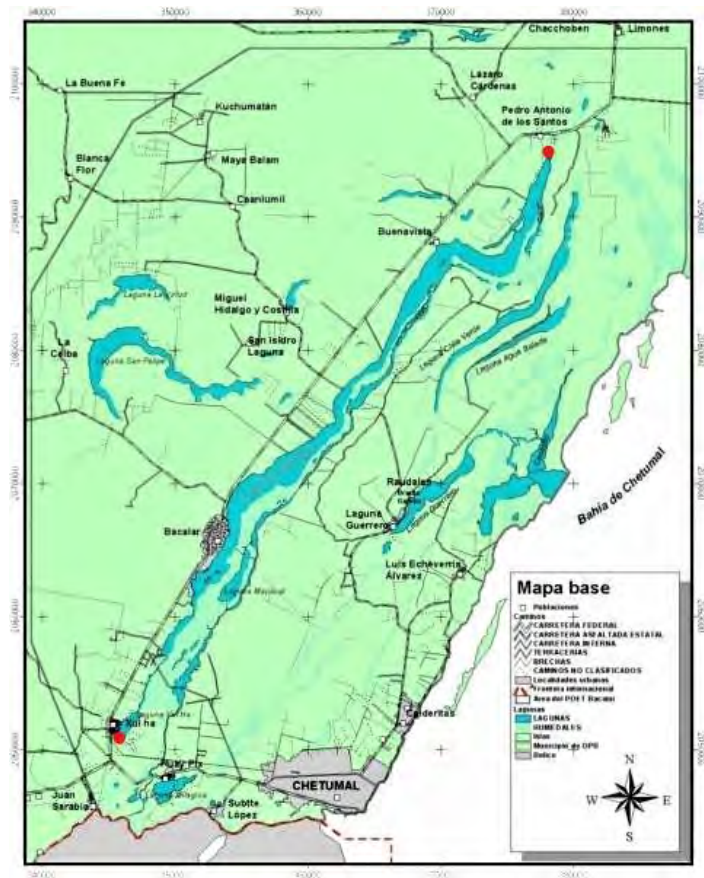


IMAGEN 9. Mapa del sistema lagunar de Bacalar
FUENTE: Laguna Bacalar Institute.

En todo el mundo, la demanda de agua dulce excede el suministro; sin embargo, la Península de Yucatán, específicamente esta área tiene un suministro de agua dulce de lujo, sin embargo, la forma en que el desarrollo humano interactúa con los recursos hídricos del área ha reducido severamente la usabilidad y ha creado una coexistencia sumamente frágil entre los dos.

Algo que también caracteriza este sistema lagunar, son sus espectaculares cenotes. Los cenotes son de dos tipos, los terrestres y los subacuáticos (submarinos). Los cenotes en la tierra han sido estudiados por la comunidad arqueológica y otros.

Laguna Bacalar Institute, se centra en los cenotes sublacustres, específicamente los del sitio que nunca se han estudiado.

Mientras que los cenotes de la tierra son más abundantes que los cenotes sublacustres, estos últimos son de particular interés porque son los conductos directos del intercambio de agua dulce entre la tierra y la Laguna Bacalar. Está bien documentado que los Mayas usaron los cenotes de la tierra como sitios ceremoniales, sin embargo, su uso de los cenotes sublacustres no está documentado (no estudiado).

Es por ello, que este sistema es del interés de grupos científicos y de turistas que vienen de otros países a visitarlo.

CONDICIONES EN EL QUE SE ENCUENTRA EL SISTEMA LAGUNAR

Recientemente, el sistema lagunar, principalmente en Bacalar, ha sido objeto de creciente interés por su elevado potencial eco turístico y científico, debido a la presencia de microbialitos (trombolitos y estromatolitos).

Sin embargo, las actividades turísticas y agrícolas circundantes representan potenciales riesgos de contaminación que ameritan atención. El monitoreo ecológico oportuno representa una alternativa para el adecuado manejo de estos ecosistemas.

Se han realizado estudios confiables que ofrecen un punto de referencia efectivo para la detección de contingencias ambientales. La riqueza de especies que existe

en el ecosistema es de gran importancia para el destino, el cuidado de este debe ser una prioridad para las autoridades correspondientes.

La laguna está a punto de convertirse en uno de los más amenazados del mundo. Recientemente descubierto por la industria del turismo, la construcción de nuevos alojamientos se está acelerando rápidamente, sin embargo, no hay esfuerzos concomitantes para la protección ambiental, por ejemplo, no hay infraestructura para el tratamiento de aguas residuales y los esfuerzos que producen cambios son lentos. Científicos mexicanos y algunos internacionales son muy conscientes de los problemas de agua subterránea y saneamiento en la Península de Yucatán y numerosos grupos están trabajando para llamar la atención de la comunidad mundial.

Uno de los puntos graves como se mencionó anteriormente, es la falta de drenaje en el Municipio de Bacalar.

La Asociación Civil Selva y Laguna Bacalar, preocupados por esta problemática, han tomado iniciativas para la conservación del sistema lagunar, que saben que si no se hace algo inmediatamente, perdería un tesoro muy valioso.

Según la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA) dio declaraciones que este problema surge por la falta de un programa de ordenamiento ecológico en el sitio.

En otras declaraciones el Biólogo Martín Guadalupe Maas Vargas, ha dedicado varios años en realizar estudios al sitio, menciona que, están apareciendo un tipo de algas que cambian el color del agua azul turquesa a un verde, siento este un daño irreparable al ecosistema.

Sin embargo, no todo son malas noticias, debido a que en partes aun no invadidas por el ser humano, hay muestras de estromatolitos que están creciendo.(LagunaBacalarInstitute, 2017).

La actividad turística siempre va generar un impacto a los ecosistemas, pero depende como empresa realizar una planeación adecuada para generar el menor impacto negativo posible. Este no es el caso de algunas empresas turísticas que brindan servicios en el sistema lagunar, que debido a su falta de planeación están

generando un impacto negativo al sitio, no existe autoridad alguna que los detenga.

ACTIVIDADES TURISTICAS QUE SE REALIZAN EN EL SITIO

Al sistema lagunar lo forman dos municipios, Bacalar y Othón P. Blanco, dos sitios que aún están en el repunte de la actividad turística. Creándose proyectos de turismo sustentable para generar el menor impacto posible a los ecosistemas involucrados.

Xulha corresponde al municipio de Othón P. Blanco, que según la Secretaria de Turismo (SEDETUR) del Estado de Quintana Roo, en los meses de enero- abril del 2017 hubo un aumento del 1.4% de afluencia de turistas(SEDETUR, 2017b).

En Bacalar, según David Martínez Sánchez, presidente de la Asociación de Hoteles y Restaurantes de Bacalar, indico que el turismo nacional es el que más llega al sitio con 68%, es decir aproximadamente 100 mil visitantes que llegaron el año pasado, 68 mil fueron nacionales, el resto fueron extranjeros.(SEDETUR, 2017b). Como nos muestran los datos estadísticos, la afluencia de turistas en los dos municipios va en aumento, y el sistema lagunar es uno de los principales motivos por lo cual visitan el lugar.

En platica con el presidente de la Asociación de Prestadores de Servicios Náuticos y Turísticos de Bacalar, Edwin Alejandro Cano Álvarez y como se puede aprecia en la tabla 2, comentaba que dentro su asociación existen registradas 54 lanchas y veleros, los cual ofrecen sus recorridos al turista. Esta asociación se creó con el objetivo de verificar y supervisar a las embarcaciones que laboren en el sitio y cuidar la laguna, sin embargo existen aproximadamente unas 30 embarcaciones que no se encuentran registrados en la asociación, pero si se encuentran registradas en capitanía de puerto. De igual manera comentaba que en temporada baja cada embarcación realiza de 1 a 2 recorrido durante el día, en temporada alta llegan a realizar de 3 a 4 recorridos durante el día. La capacidad de carga de personas varía según la dimensión de la embarcación, una de 27 pies puede llevar entre 14 y 18 personas, una embarcación de 22 pies tiene una capacidad de 12

personas. Esos son los datos de las embarcaciones registradas, sin embargo existen algunas que no lo están y se encuentran transitando en el sitio sin supervisión alguna. Las principales actividades son paseos en lanchas, pontones y embarcaciones no motorizadas (kayak, velero, catamarán, entre otras), eso quiere decir que el impacto al sitio es constante, como se mencionó anteriormente, si no se practica un turismo amigable con el medio ambiente, las contingencias ambientales serán graves.

Tabla 2
Tabla de registro en embarcaciones en Bacalar

Registradas ante la Asociación de Prestadores de Servicios Náuticos y Turísticos de Bacalar	Registradas solamente en capitanía de Puerto.	Recorridos por día y por embarcación (temporada baja)	Recorridos por día y por embarcación (temporada alta)
54	30	1 a 2	3 a 4

Fuente: Elaboración propia en base a la información del presidente de la Asociación de Prestadores de Servicios Náuticos y Turísticos de Bacalar, Edwin Alejandro Cano Álvarez.

El sitio es muy rico en diversidad que otros lugares no poseen, ahí radica la importancia de preservarlo, para continuar aprovechando las bondades que nos regala y dar a conocer al mundo entero.

CAPITULO IV

LEYES Y REGLAMENTO AMBIENTAL Y NORMAS TURISTICAS EN EL SISTEMA LAGUNAR

LEYES DE PROTECCION AMBIENTAL

Al turismo se le conoce como una actividad multidisciplinaria, debido a que diferentes disciplinas se ven involucradas para realizar esta actividad. Una de las disciplinas indispensables son las que tienen que ver con la protección al medio ambiente, que se encargan de supervisar que los proyectos realizados para el sector turístico no generen un daño negativo a los ecosistemas y aprovecharlos de la mejor manera posible.

Hay conceptos que se consideran importantes por conocer del tema y saber con qué se respalda la protección ambiental. El concepto de derecho ambiental es importante conocerlo que, según Raúl Bañes, el derecho ambiental es el conjunto de las normas jurídicas que están orientadas a la protección de la biosfera en tanto escenario que hace posible la vida, es lo que aquí se domina. (Bañes, 2000, pp. 19–20).

El autor lo considera como las normas que ayudaran a preservar nuestros recursos naturales que nos brindan vida y que por ende es vital cuidarlos bajo leyes ambientales.

En el libro “Manual de derecho ambiental mexicano” en el que participa el autor antes mencionado, dice que, el derecho ambiental puede definirse como el conjunto de normas jurídicas que regulan las conductas humanas que pueden influir de una manera relevante en los procesos de interacción que tienen lugar entre los sistemas de los organismos vivos y sus sistemas de ambiente, mediante la generación de efectos de los que se espera una modificación significativa de las condiciones de existencia de dichos organismos. (Bañes, 2000, p. 29)

Por consecuencia, no se puede formular alguna definición del derecho ambiental, sino a partir de una determinada visión del medio ambiente, Bañes dice que el

ambiente debe ser entendido como un sistema, como uno conjunto de elementos que interactúan entre sí, pero con la precisión de que estas interacciones provocan la aparición de nuevas propiedades globales, no inherentes a los elementos aislados, que constituyen el sistema.

Cabe mencionar, que en el sistema lagunar existe una parte que fue declarada el 01 de abril del año 2011 como área natural protegida la región conocida como parque laguna de Bacalar con la categoría de parque ecológico estatal con un total de 5.367 hectáreas (CONACYT, 2014). Las áreas naturales protegidas son zonas del territorio estatal sobre las que el Estado ejerce soberanía y jurisdicción, en las que los ambientes originales no han sido significativamente alterados por las actividades humanas o que requieran ser preservadas y restauradas.

Entre las especies de fauna registradas en la Región del Sistema Lagunar Bacalar se encuentran especies protegidas por la NOM-059- SEMARNAT 2010 de las cuales el número de especies por grupo son: mamíferos 23, Aves 38, Reptiles 21 y Anfibios 2 y se destaca la presencia del pez nativo mojarra.

Otro punto que resulta importantes recalcar son las Unidades de Manejo Ambiental (UGA'S) las cuales poseen Bacalar y Xul-ha, según la bitácora ambiental del estado de Yucatán, una UGA es la Unidad Mínima Territorial donde se aplican tanto lineamientos como estrategias ambientales, de política territorial, aunado con esquemas de manejo de recursos naturales, es decir, criterios o lineamientos finos del manejo de estos recursos, orientados a un desarrollo que transite a la sustentabilidad. (Rosete Verges, 2017)

En el "Programa de Ordenamiento Ecológico local para el municipio de Othón P. Blanco 2015" nos menciona dos UGA'S donde se ven involucrados los dos sitios, es de gran importancia saber cuáles son y no incurrir en faltas ambientales si se desea realizar algún proyecto de cualquier sector.

La primer UGA que presenta el POE del municipio, es la denominada "UGA-29- Corredor turístico Xul-Ha- Bacalar" que está conformada por una superficie de 754.08 Ha y la política ambiental menciona que es para un aprovechamiento

sustentable. El objetivo principal de esta es propiciar el desarrollo turístico y suburbano sustentable en una zona con alto potencial paisajístico.

Debido a que esta unidad ocupa 0.06% del territorio municipal, por las características ecológicas y paisajísticas que le brinda el Sistema Lagunar de Bacalar, le proporciona un potencial alto en materia turística. Esta zona cuenta con los servicios básicos, infraestructura y vías de comunicación, lo que otorga a esta unidad alta factibilidad.

Uno de los lineamientos ecológicos para la actividad turística dice que se privilegia el desarrollo de actividades enfocadas al turismo sustentable en el 30% de la UGA, siempre y cuando garanticen la conservación de los procesos ecológicos relevantes, los bienes y servicios ambientales y la biodiversidad presente, además del control de sus impactos ambientales, bajo esquemas de desarrollo sustentable. La UGA es compatible para el sector Agropecuario, Desarrollo Suburbano, Turismo Convencional y Turismo Alternativo. (Ver anexo 1).

La segunda UGA es la denominada UGA 30 – Occidente Xul-Ha, la cual está conformada por una superficie de 1,848.60 Ha, que de igual manera su política ambiental está dirigida para un desarrollo sustentable. El objetivo principal es, propiciar el desarrollo suburbano sustentable en una zona con alto potencial paisajístico y de servicios de apoyo al turismo.

En su descripción describe que la unidad ocupa 0.16% del territorio municipal y por las características ecológicas y paisajísticas que le brinda su cercanía al Sistema Lagunar de Bacalar y colindancia con la carretera federal 307 y a la zona turística de Xul Ha, le da un potencial alto en materia inmobiliaria y de servicios relacionados al turismo. (Ver anexo 2).

Como se mencionan los ejemplos anteriores, es de vital importancia conocer los aspectos ambientales y bajo que leyes están protegidas. Utilizar los recursos de manera adecuada sin dañarlos, siempre será la opción más viable para sacarles provechos y generar oportunidades para las personas que necesiten de ellos, en este caso para la actividad turística, que es bondadosa con quienes la practican de una manera sustentable.

REGLAS DE OPERACIÓN

Las reglas de operación son aquellas que tiene por objeto establecer disposiciones mínimas de seguridad para regular la navegación de embarcaciones, cualquiera que sea su tipo de propulsión, establecer medidas para el uso de atracaderos, rampas y botaderos, así como regular la administración, funcionamiento, construcción, aprovechamiento, operación, explotación de obras, y la prestación de servicios portuarios y las demás actividades que se desarrollen en un cuerpo de agua.(APIQROO, 2015).

Como explica el termino anterior, es importante conocer si existe o no, unas reglas de operación en el sitio donde se pretenda realizar un proyecto turístico en áreas de cuerpo lagunar y si existe, es vital conocerlo para saber qué medidas se deben tomar y el reglamento al cual se debe acatar el proyecto. En ambos municipios existen reglas de operación, en su caso de Othón P. Blanco, tiene su reglamento de operación para el recinto portuario de Chetumal, específicamente en el área del boulevard bahía. En el caso de Bacalar, existe un manual de reglas de operación, específicamente para el área de su laguna.

Sin embargo, la laguna de Xul-Ha queda excluida de ambos reglamentos, y con todo entendimiento, debido a que en este sitio apenas está llegando la industria del turismo, donde ahora se realizan más actividades acuáticas.

El reglamento de operación de Bacalar, la única área que abarca de Xul-Ha, es el área denominada “Los rápidos”, sitio que comparten ambos municipios.

A continuación se presentan unas reglas del reglamento de operación de Bacalar, que se podrían implementar en todo el sistema lagunar.

Según el reglamento de operación, laguna Bacalar, para realizar actividades acuáticas, se creó la REGLA 4. ZONAS DE NAVEGACION Y SUS RESTRICCIONES:

Que para realizar las actividades acuáticas en la laguna, esta se divide en cuatro zonas que son las siguientes:

1. **ZONA 1 “De Precaución”**.- Comprende desde la orilla de la laguna y hasta cien metros adentro en los lugares donde no haya estromatolitos y al

menos 50 metros de distancia donde si haya estromatolitos o muelles, y en la cual se realizaran exclusivamente maniobras de atraque, desatraque, amarre, entrada y salida de embarcaciones.

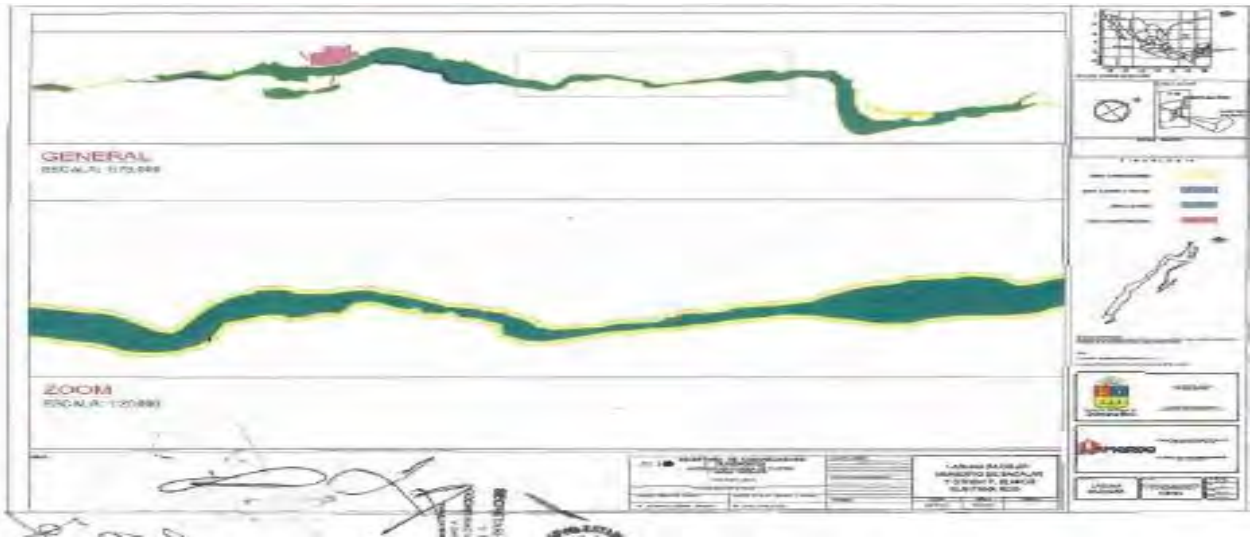


IMAGEN 10. Zona 1 “De precaución” FUENTE: Reglas de operación, laguna Bacalar. APIQROO

- ZONA 2 “De esquí y motos”**.- Son dos zonas, donde la primera se ubica en el lado del centro de la laguna, hacia el norte de la zona urbana de Bacalar, en puntos específicos ya delimitados. La segunda zona, más pequeña, se localiza frente al hotel “Las Velas” y rumbo al sur en una distancia de aproximadamente 2 km. Estas zonas son exclusivas para esquiar y motos.

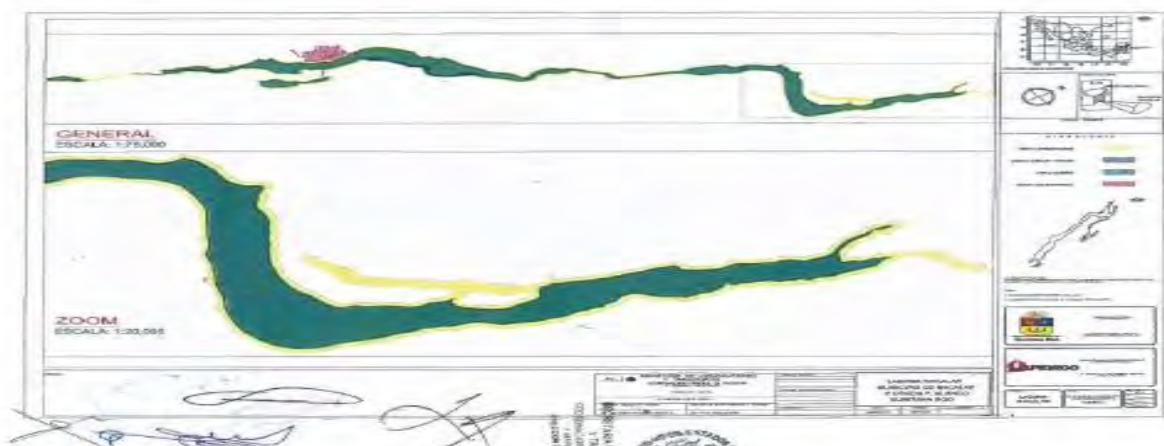


IMAGEN 11. Zona 2 “De esquí y motos”. FUENTE: Reglas de operación, laguna Bacalar. APIQROO.

- ZONA 3 “De veleo, remo y navegación de baja velocidad”.-** Comprende el área de la laguna, no incluidas en las zonas 1 y 2, la cual estará destinada para la navegación de veleros, embarcaciones con motor a baja velocidad y/o de remos.

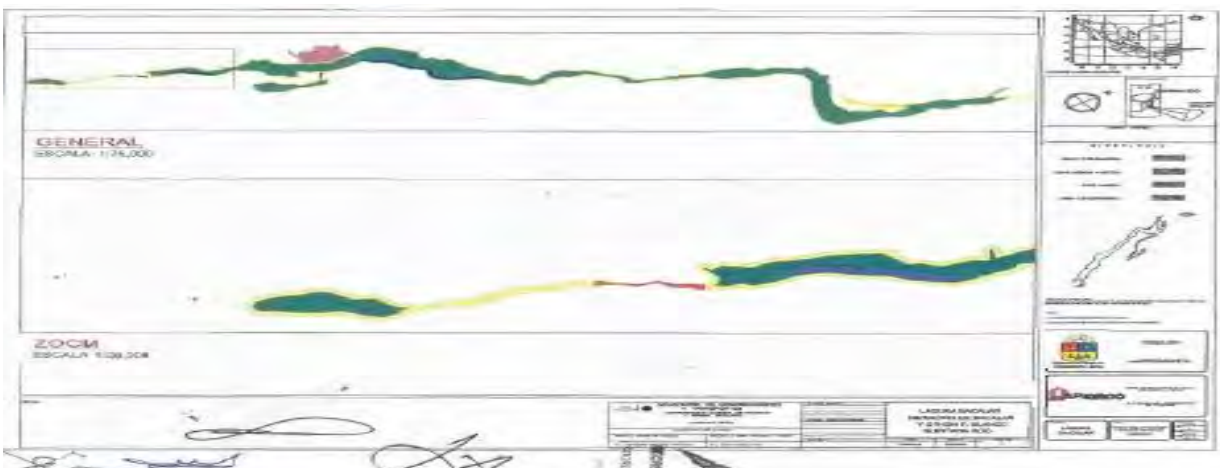


Imagen 12. Zona 3 “De veleo, remo y navegación de baja velocidad”. Fuente: Reglas de operación, laguna Bacalar. APIQROO.

- ZONA 4 “De restricción a la navegación”.-** Comprende el área conocida como “Los rápidos” que es el canal de conexión entre las lagunas Xul-ha y Bacalar y el área conocida como “El canal de los piratas”, que es el canal que conecta a Bacalar con Chetumal, a través del estero de Chaac. En ambas áreas la navegación queda restringida en el horario de las 8:00 a las 18:00 hrs., que es cuando hay aforo de bañistas en ambas áreas y únicamente será permitida en el “Canal de los piratas” a las embarcaciones en tránsito desde o hacia Chetumal, a través del estero de Chaac, bajo la modalidad de “precaución” es decir, con una velocidad no mayor a los cuatro nudos (7.4 kph).



IMAGEN 13. Zona 4 “De restricción a la navegación”. FUENTE: Reglas de operación, laguna de Bacalar, APIQROO.

Esas las principales zonas de navegación de la laguna Bacalar, sería una propuesta la creación del reglamento de la laguna de Xul-Ha antes de que exista un desorden que dañe nuestros recursos o bien, aplicar el mismo de Bacalar, ya que pertenecen al mismo sistema lagunar.

Otra regla muy importante a mencionar es la regla 5. Navegación interior, que en el punto 4, dice que, las embarcaciones menores de recreo y deportivas que pueden navegar sin requerir certificado de matrícula son las de hasta 6 m de eslora destinadas a uso particular que utilizan remos para su navegación, tales como canoas, kayaks, botes rígidos y semirrígidos; los botes y balsas inflables, y las impulsadas a vela y sin motor, las que tengan motor hasta de 15 Hp y las que se destinen exclusivamente a competencias deportivas.

Debido a que todas las demás embarcaciones de mayor tamaño, tiene que estar certificadas o solicitar permiso a la capitanía de puerto correspondiente.

NORMAS OFICIALES DE LA ACTIVIDADES TURISTICAS

Para toda actividad siempre habrá un reglamento y normas que cumplir, la actividad turística es una de ellas que se rige bajo leyes, reglamentos, normas, entre otras.

La actividad turística en el sistema lagunar Bacalar cada vez se hace más presente y la actividad turística es la que realizan las personas durante sus viajes y estancias temporales en lugares distintos al de su entorno habitual, con fines de ocio y otros motivos.

Lo que se pretende es que en la laguna de Xulha se realice un turismo de bajo impacto, en su caso el turismo alternativo, el cual es el viaje turístico motivado por realizar actividades recreativas en contacto directo con la naturaleza, las expresiones culturales que le envuelven con una actitud, compromiso de conocer, respetar, disfrutar, participar en la conservación de los recursos naturales y culturales. Sin duda este sitio lo puede ofrecer.

Toda empresa o proyecto que se quiera echar andar tiene que estar supervisada bajo las Normas Oficiales Mexicanas (NOM), esto para la seguridad del turista que requiera de los servicios turísticos de dicha empresa.

A continuación se presentan algunas NOM que acatan las empresas que brindan servicios turísticos en la laguna de Xulha o en su caso, en el sistema lagunar Bacalar.

NOM-06-TUR-2009: *-Requisitos mínimos de información, higiene y seguridad que deben cumplir los prestadores de servicios turísticos de campamentos”.*

Esta Norma tiene por objeto determinar los requisitos que deben cumplir los campamentos para brindar mayor información, higiene y seguridad a los turistas que hacen uso de este servicio turístico, debido a que en las orillas del sistema lagunar existen pequeñas empresas que brindan el servicios de campamento, una actividad que sin duda es característica en el sitio. Esta Norma es obligatoria en Territorio Nacional para las personas físicas y morales, que presten servicios relativos a campamentos de conformidad con lo establecido en el artículo 2o., fracción II del Reglamento de la Ley Federal de Turismo.

NOM-07-TUR-2002: *“De los elementos normativos del seguro de responsabilidad civil que deben contratar los prestadores de servicios turísticos de hospedaje para la protección y seguridad de los turistas o usuarios”.*

Tiene como objetivo establecer los lineamientos mínimos que en materia del seguro de responsabilidad civil deben cumplir los prestadores de servicios turísticos de hospedaje, para que respondan en forma oportuna y adecuada por las responsabilidades en que puedan incurrir derivadas de la prestación de sus servicios a turistas o usuarios y es obligatoria para todos los prestadores de servicios turísticos mencionados en el artículo 4o. fracción I de la Ley Federal de Turismo, que operen dentro del territorio nacional, a excepción de los campamentos y paradores de casas rodantes.

NOM-09-TUR-2002: *“Que establece los elementos a que deben sujetarse los guías especializados en actividades específicas”.*

Se sugiere y es necesario que los servicios turísticos que se ofertan, cuenta con personal capacitado para minimizar riesgos y brindar un mejor servicio. Por ello esta norma busca definir los procedimientos, requisitos de información, seguridad y protección al turista y medio ambiente, patrimonio natural y cultural que se requieren en el desarrollo de la actividad, que realizan los guías de turistas especializados. En su caso de la laguna de Xul-Ha, guías para uso de las embarcaciones no motorizadas, como lo son kayak, velero, entre otras. Esta norma es obligatoria en el territorio nacional para los guías de turistas especializados mencionados en los artículos 4º fracción III de la Ley Federal de Turismo y 44 fracción III de su Reglamento.

NOM-010-TUR-2001: *“De los requisitos que deben contener los contratos que celebren los prestadores de servicios turísticos con los usuarios-Turistas”.*

Esta norma pretende que exista un contrato de la empresa hacia el turista, para conocer sus derechos y obligaciones al entrar al sitio y tiene como objetivo establecer las características y condiciones mínimas que deben contener los

contratos que celebren los prestadores de servicios turísticos con los usuarios-turistas.

Esta Norma Oficial Mexicana es obligatoria en el territorio nacional para las personas físicas y morales que proporcionen, intermedien o contraten con el usuario-turista la prestación de los servicios turísticos a que se refiere el artículo 4o. fracciones I, II y V de la Ley Federal de Turismo, y el artículo 58 de su Reglamento.

NOM-011-TUR-2001: *Requisitos de seguridad, información y operación que deben cumplir los prestadores de servicios turísticos de Turismo de Aventura”.*

Si bien se busca un ecoturismo en el sitio, el turismo de aventura no está peleado con el cuidado del medio ambiente, ya que se pueden realizar actividades de aventura que no generan un impacto negativo al ecosistema. Este tipo de turismo se origina básicamente en la tendencia por la conservación de los recursos naturales y culturales a nivel mundial, lo que ha motivado el desarrollo del Turismo Alternativo, en el cual se realizan actividades turísticas en contacto con la naturaleza, con el objetivo de conocer, disfrutar, conservar los recursos naturales y culturales del lugar de visita. Dependiendo del tipo u objetivo de la actividad a desarrollar, el Turismo Alternativo se divide en: aventura, ecoturismo y turismo rural. Para el caso de esta Norma, se aplicará exclusivamente para el rubro de Turismo de Aventura.

Esta norma tiene como finalidad definir los procedimientos, requisitos de información y seguridad al turista, así como de protección, respeto a los recursos naturales, patrimonio cultural que se requieren en el desarrollo de la actividad que realizan las empresas y operadoras de turismo de aventura. Esta norma es obligatoria en territorio nacional para aquellos prestadores de servicios que proporcionen o intermedien con el turista servicios turísticos, mencionados en el artículo 4 fracciones I, II y III de la Ley Federal de Turismo.

Según Secretaría de Turismo Nacional (SECTUR, 2015) y la Secretaría de Turismo del estado de Quintana Roo (SEDETUR, 2017e) enlista ciertas normas que las empresas deben cumplir, sin embargo se seleccionaron las que de

acuerdo al sitio y las actividades que ahí se realizan son las adecuadas para los prestadores de servicios que ya se encuentran laborando o que pretenden laborar.

CAPITULO V

DISEÑO DE RUTA TURISTICA EN LA LAGUNA DE XUL-HA

De acuerdo a la investigación realizada en el sistema lagunar Bacalar, específicamente en la comunidad de Xul-ha, perteneciente al municipio de Othón P. Blanco, se detectó y por encomienda de la dirección de Turismo Municipal, que este sitio cuenta con los atractivos suficientes para desempeñarse en el sector turístico.

Como se mencionó anteriormente, existen campamentos bases, balnearios y hoteles en la orilla de la laguna, sin embargo no cuenta con una ruta que ofrecer al visitante, algunos sitios solo ofrecen el servicio de kayak pero sin darles una muestra de los atractivos del lugar.

De ahí surgió la idea de crear una ruta de embarcaciones no motorizadas en la laguna, para que los visitantes conozcan más el sitio, disfruten y al mismo tiempo conserven los recursos naturales que ahí existen.

ACTIVIDADES DE EMBARCACIONES NO MOTORIZADAS, COMO ALTERNATIVA EN PRO A LA CONSERVACION DEL SITIO

Con la Ruta turística que se presenta, se busca realizar un turismo de bajo impacto, que los visitantes puedan apreciar los recursos y cuidarlos. Por ello se optó que la ruta sea de embarcaciones no motorizadas, estas son toda embarcación que es propulsada por la fuerza humana sin motor alguno en la embarcación.

A continuación se presentan ejemplos de embarcaciones no motorizadas que las empresas existentes en el sitio ofrecen en sus servicios turísticos y otras que serían buena opción para implementar.

- 1) KAYAK: Embarcación hidrodinámica de una o dos plazas, de estructura rígida o neumática, la cual requiere para su propulsión una pala de dos hojas. Esta embarcación es la más usada por los prestadores turísticos del sitio, excelente para llegar a sitios estrechos y disfrutar de la laguna.



IMAGEN 14. Kayak en la laguna de Xul-ha. FUENTE: Elaboración propia.

- 2) VELERO: Embarcación que es propulsada por la acción del viento sobre sus velas. Sin embargo es tipo de embarcación, necesita de la fuerza humana y que la persona este capacitada para maniobrarla. Buena opción para pasear en la laguna y disfrutar de una excelente vista.



IMAGEN 15. Velero en la laguna de Xul-ha. FUENTE: Tour Operadora Aventura Chetumal.

- 3) CANOA: Embarcación hidrodinámica de una hasta cuatro plazas, de estructura rígida o neumática, la cual requiere para su propulsión una pala de una hoja. Esta es parecida al kayak, pero tradicionalmente son hechas de madera.

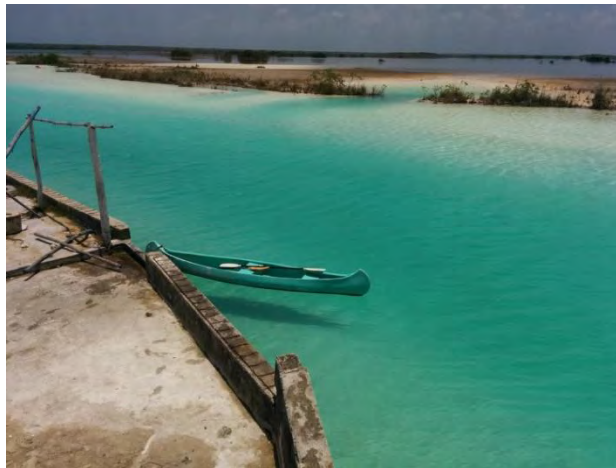


IMAGEN 16. Canoa en el sistema laguna Bacalar, en el “Canal de los Piratas. FUENTE: Blog Brendan O’toole.

- 4) BALSA: Embarcación de estructura neumática, con capacidad de más de dos pasajeros dependiendo de las dimensiones de la misma, utilizando para su propulsión palas para cada tripulante y pasajeros o remos con liras y portantes fijos a la embarcación.

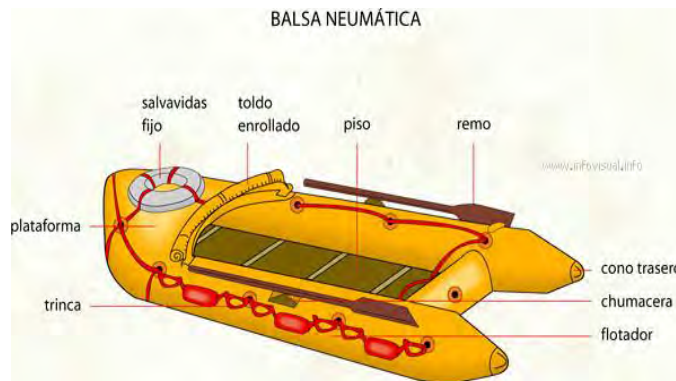


IMAGEN 17. Balsa y sus componentes. FUENTE: Google Imágenes.

5) PADDLE BOARDING: También conocido como stand up paddle surf (SUP), este deporte consiste en mantenerse de pie en una tabla más grande y estable que las propias del surf, mientras se lleva un remo de una sola pala para poder navegar por el mar, lagos o ríos.



IMAGEN 18. Paddle Boarding en Xulha. FUENTE: Chetumal Tours.

Estas embarcaciones antes mencionadas son las ideales para implementar en la ruta de la laguna de Xulha, la mayoría de estas están siendo realizadas en la parte norte del sistema lagunar, sin embargo los prestadores turísticos de Xul-Ha también los pueden ofertar, siempre y cuando tengan el personal capacitado.

METODOLOGÍA IMPLEMENTADA PARA LA CREACION DE LA RUTA

La metodología a seguir para el diseño de la Ruta Turística consta de dos etapas, tomando en consideración los procedimientos que destaca la Secretaria de Turismo (SECTUR).

La primera etapa es la determinación del potencial, se considera descripción del sitio, evaluación de los recursos y la determinación del potencial turístico.

Para la descripción del sitio se tomó en consideración antecedentes, ubicación de la comunidad, historia, cultura, y actividades económicas En la evaluación de los recursos se aplicó una ficha de atractivos turísticos en la cual se determinaron los de mayor jerarquía y considerarlos para realizar la ruta.

En la segunda etapa se realizó un análisis para integrar el producto turístico, etapa que será útil para diseñar estratégicamente la ruta de la comunidad, de acuerdo a la selección de los recursos para el desarrollo de la actividad, además, se estableció la descripción de las actividades que se podrían llevar a cabo, los puntos de interés a visitar y el tiempo de recorrido.



FIGURA 4. Fases de la metodología. FUENTE: Elaboración propia.

La ficha que se aplicó y es implementada por la SECTUR, es el esfuerzo de otras instituciones como la Organización de Estados Americanos (O.E.A) y por el Centro Interamericano de Capacitación Turística (CICATUR)(OEA-CICATUR, 2017)

En la ficha mencionada, tiene diferentes apartados entre los que destacan:

1. CATEGORÍA, en el cual nos explica la categoría de sitios naturales, tipo y subtipo al cual pertenece el atractivo, tal como lo podemos notar en la tabla.

Tabla 3

CATEGORÍA, TIPO Y SUBTIPO DE LOS SITIOS NATURALES.

CATEGORIAS	TIPOS	SUBTIPO
1.Sitios Naturales	1.1 Montañas	1.1.1. Altas montañas
		1.1.2. Sierras
		1.1.3. Volcanes
		1.1.4. Valles y quebradas
		1.1.5. Mesetas
		1.1.6. Áreas nevadas
		1.1.7. Glaciares
		1.2.1 Llanuras
		1.2.2 Desiertos
		1.2.3 Salinas
	1.2 Planicies (se omiten)	1.2.4 Altiplanos
		1.3.1 Playas
		1.3.2 Acantilados
	1.3 Costas	1.3.3 Islotes
		1.3.6 Dunas
1.3.7 Farellones		
1.3.8 Bahías		
1.3.9 Salinas		
1.3.10 Roqueros		
1.3.11 Otros (unidades mixtas)		
1.4.1. Lagos, lagunas y esteros		
1.4. Hidrológicos (ii)	1.4.2 Ríos	
	1.4.3 Caídas de agua	
	1.4.4 Grutas y cavernas	
	1.5 Lugares de observación	1.5.1 observación de flora
1.5.2 observación de fauna		

FUENTE: Elaboración propia en base al método para el inventario del patrimonio turístico, según método OEA –CICATUR.

El siguiente apartado que es un punto de referencia es la jerarquía de los atractivos, el cual nos explica que es lo que motiva al turista para conocer el sitio. El cual el autor Álvarez Cuervo, Raúl se encarga de explicarnos cada uno, como se aprecia a continuación(Álvarez Cuervo, 2017):

— *Jerarquía 3*: Atractivo con rasgos excepcionales y gran significación para el mercado turístico internacional, capaz por sí sólo de motivar una importante corriente de visitantes (actual o potencial).

— *Jerarquía 2*: Atractivo con interés capaz de motivar corrientes de turistas regionales o locales.

Esta jerarquización de los atractivos nos permite conocer si el sitio podría motivar al turista.

— *Jerarquía 1*: Atractivo con algún rasgo llamativo, capaz de interesar a visitantes de larga distancia que hubiesen llegado a la zona por otras motivaciones turísticas.

A continuación se presenta un mapa de la ruta en la laguna de Xul-ha, esto con los principales atractivos del sitio.

FLORA Y VEGETACION EN EL SITIO

De igual manera es importante resaltar los recursos naturales que se podrán apreciar en la ruta.

VEGETACION:

De acuerdo con los tipos de vegetación más importantes son la selva mediana perennifolia y selva mediana subcaducifolia. En la zona se distinguen áreas de menor extensión y distribución irregular como el manglar, tintal, chechenal, tasital y carrizal-sabal-tular.

FAUNA:

La fauna del sitio es similar a la del estado de Quintana Roo que es típicamente neotropical y pertenece a la provincia de Yucatán. Entre los mamíferos destacan 5 especies felinas: jaguar, puma, ocelote, tigrillo y leoncillo. Entre otras especies se encuentran el tapir, oso hormiguero, cocodrilo, manatí entre otros.

Se estima que hay más de 320 especies de aves (residentes y migratorias) entre las que se encuentran no menos de 70 acuáticas.

Algo muy característico del sistema lagunar Bacalar, es la existencia de grandes y notorios cenotes distribuidos a lo largo de su litoral, en una línea que se extiende entre las poblaciones de Xul-ha y Bacalar. En Xul-ha se encuentra el primero y principal, gracias al gran volumen de agua que libera al sistema lagunar, y adopta el nombre del pueblo donde se ubica. (Ver imágenes en anexo 10).

Además se podrá apreciar el ecosistema del mangle y estromatolitos (ver imágenes en anexo 10).

ATRATIVOS TURISTICOS

A continuación se describen algunas actividades que se pueden realizar:

- **VISITA AL ECOSISTEMA DEL MANGLAR:**

Este ecosistema podrá ser visitado por los turistas en cualquier horario o dependiendo el itinerario de los prestadores turísticos, que normalmente laboran de 9am a 5pm de lunes a viernes. Este ecosistema rodea aproximadamente un 60% el sistema lagunar de Bacalar.

En ello se podrán apreciar especies acuáticas que utilizan como refugio este ecosistema y además apreciar algunas aves endémicas que lo utilizan como zona de descanso.

- **CONOCER Y APRECIAR LOS ESTROMATOLITOS:**

Estas misteriosas e históricas formaciones rocosas son un importante atractivo que posee la laguna de xul-ha. Los estromatolitos solo deben ser apreciados y evitar el contacto con ellos para no maltratarlos. Cada prestador turístico decidirá el horario de sus recorridos, pero el mejor horario para apreciarlos es durante el día, de 7 am a 5pm, esto por la claridad de la luz que se refleja en el agua y hace más visible los estromatolitos.

- AVISTAMIENTO DE AVES.

El avistamiento de aves son muy variables dependiendo cada estación del año, pero que sin duda podrás encontrar una variedad de aves todo el año, por ello se recomienda llevar una cámara para fotografiarlas. Entre los que destacan colonias de fragatas, pelicanos, cigüeña, ibis blanco y además de la presencia de 15 especies de garza registradas y flamencos bobos. Los horarios para tener una mejor apreciación son de 6am a 7 am y 5pm a 6pm.

- VISITA EL CENOTE

El cenote de xulha se encuentra ubicado en el inicio del sistema lagunar, por ello se dice que este es el que alimenta todo el cuerpo de agua. Este cenote no están visible como los demás cenotes del sistema lagunar, ya que se encuentra dentro la laguna, una parte donde el agua es más profunda y una tonalidad de azul más fuerte que provoca que el cenote se mezcle con la laguna. Este sitio es recomendado para personas con un nivel de natación bueno y que podrá ser visitado a cualquier hora del día, de preferencia durante la estancia del sol.

Si se pretende realizar actividad en kayak, se recomienda hacer la actividad en pareja ya sea en un kayak individual o doble hasta un grupo de 10 kayaks por recorrido como uno o dos guías turísticos, dependiendo la cantidad de personas. Si la actividad fuera en velero, se recomienda que en ello, mínimo estén dos personas por cualquier percance que pudiera existir.

EQUIPO NECESARIO PARA REALIZAR LA ACTIVIDAD

Debido a que las áreas que se marcan en el mapa de la laguna de xul-ha no existen canales estrechos, pueden ser visitados por las diferentes embarcaciones no motorizadas que se presentan en el documento. El principal requisito que deben cumplir los balnearios y hoteles que decidan aplicar la ruta, deben contar un

con guía especializado en estas actividades. Por ello, se hace mención de la NOM-09-TUR-2002. Esta certificación es para la seguridad de los turistas.

Según la NOM-09-TUR-2002 el equipo necesario para la actividad del kayak, principal actividad en el sitio es el siguiente:

a) Para el guía:

- botiquín personal básico
- casco para río
- chaleco salvavidas
- remo para kayak
- silbato para agua
- cuchillo o navaja para río
- agua potable
- cuerda de rescate
- calzado y ropa adecuada
- estuche de rescate
- falda de neopreno
- kayak o canoa
- Línea de vida

b) Para el turista:

- casco para río
- chaleco salva vidas
- remo para kayak o canoa
- bolsas de flotación
- agua potable
- calzado y ropa apropiados
- kayak o canoa
- falda de neopreno
- bolsa de flotación

EQUIPAMIENTO DE PRESTADORES TURÍSTICOS EN XUL-HA

En este apartado, como se podrá observar en la tabla 4, muestran con cuanto equipamiento cuenta cada prestador turístico para ofertar sus servicios e información útil para el turista.

Tabla 4

TABLA DE EQUIPAMIENTO DE PRESTADORES TURÍSTICOS

Hostal Xul-ha Coco.	Sujuy-ha	Lago Azul	Pantoha	El Encanto	Rancho Alegre	Laguna Bonanza	Los Rápidos
-8 kayaks dobles -4 kayaks individuales	-14 kayaks dobles e individuales	*	-6 kayaks dobles	*	-2 kayaks dobles	*	-8 kayaks dobles -3 kayaks individuales.

Fuente: Elaboración propia en base a información de cada prestador turístico de xul-ha.

*No se pudo obtener información debido a que el prestador turístico no se le localizó.

Sin embargo existen dos empresas que son de la ciudad de Chetumal, pero ofertan sus servicios en el sitio, el primer caso es Paraíso Tours que oferta en el sitio sus recorridos, no cuenta con equipamiento propio así que los renta para poder realizar el paseo.

El segundo caso es la empresa Aventura Chetumal, que posee 5 kayaks dobles y 1 individual para realizar sus recorridos.

MAPA TURISTICO DE LA LAGUNA DE XUL-HA

El mapeo de la ruta, tiene como objetivo ser utilizado por los prestadores turísticos de la zona, por ello no se establece una sola ruta, ya que pueden existir diversos puntos de salida y de llegada, sin embargo con este mapa, los visitantes se darán una idea hacia donde llegarán.

Cabe mencionar, que los prestadores de servicios turísticos, serán invitados a certificarse como guías especializados para brindar un mejor servicio al turista que los visite.

En el mapa se puede notar que existen 11 puntos, los más significativos del sitio, se menciona el nombre del lugar, en que área de la laguna se encuentra y que tipo de actividad se recomienda hacer, como ejemplo kayak, velero, entre otros, estas actividades son con motivo de generar un impacto negativo a los recursos naturales que ahí existen.



IMAGEN 19. Mapa turístico de la laguna Xul-ha. FUENTE: Elaboración propia.

CONCLUSIONES

Como conclusión y con base a las investigaciones existentes, analizadas y realizadas por el investigador, en caso del sistema lagunar Bacalar se identificó que el daño ecológico al sitio sigue en aumento, debido a la falta del Programa de Ordenamiento Ecológico actualizado, falta de drenaje, el rápido crecimiento de la población, incremento de turistas y actividades turísticas en Bacalar. Durante la investigación existieron propuestas de proyectos de saneamientos y drenajes pluviales por parte de asociaciones civiles y privadas hacia el municipio, pero sin recibir respuesta alguna, ya que todavía no se percata de alguna obra de trabajo en relación a este tema.

La preocupación de los empresarios y pobladores es notable, ya que si no se hace algo a tiempo, como lo revelan estudios, el ecosistema será dañado de forma irreversible, la contaminación está provocando que la laguna este perdiendo su principal atractivo, sus diferentes tonalidades azules.

En investigación de campo realizada con los prestadores de servicios turísticos de la zona, se pudo identificar algunos cuentan con equipo para prestar servicios de embarcaciones no motorizadas, como lo son kayak, principalmente, pero el personal no está capacitado ni certificado para brindar un mejor servicio.

Por ello, en respuesta a las necesidades de los prestadores de servicios turísticos se creó una ruta turística para que la sea utilizada y ofrecida a sus visitantes para conocer los principales atractivos de la laguna.

Otro punto importante que da pie a esta propuesta, según la información recabada, es la gran cantidad de recorridos en lanchas que se ofrece en la parte de Bacalar, y que esa actividad genera un gran daño al ecosistema, y con la propuesta de ofrecer más recorridos en embarcaciones no motorizadas se pretende generar un menor impacto a los recursos naturales del sitio.

RECOMENDACIONES

A las futuras investigaciones que se pretendan realizar en el sitio, se recomienda darle seguimiento a las propuestas de drenaje para las comunidades que rodean el sistema lagunar.

De igual manera, se recomienda seguir capacitando al personal que ofrece sus servicios, que en su caso la mayoría son pobladores del lugar. Una mejor capacitación y certificación les dará un plus como empresa y seguridad a sus visitantes.

Los futuros proyectos que se realicen en el sitio, deben estar formulados bajo un turismo sustentable para conservar la laguna, aprovechando las riquezas que la zona sur posee.

BIBLIOGRAFIA

- Alvarez Cuervo, R. (2017). *Jerarquización de los recursos turísticos*.
- APIQROO. (2015). *Reglas de operacion, laguna bacalar*. Mexico. Retrieved from http://www.apiqroo.com.mx/wp-content/uploads/reglas_operacion/Reglas-de-Operacion-Laguna-de-Bacalar.pdf
- Bacalar, G. de. (2017). Historia de Bacalar. Retrieved from <http://bacalar.gob.mx/historiabacalar.html>
- Brañes, R. (2000). *Manual de derecho ambiental mexicano*. (Fundacion mexicana para la educacion ambiental, Ed.) (segunda). Mexico, D.F.
- Chavez de la Peña, J. (2007). *Ecoturismo TAP, Metodologia para un turismo ambientalmente planificado* (Trillas). Mexico.
- CONACYT. (2014). Áreas Naturales Protegidas del Estado de Quintana Roo. Retrieved from <https://www.conacyt.gob.mx/cibiogem/index.php/anpl/quintana-roo>
- De la peña, Jorge Chavez, Vargas Maas, M. G. (2017). InstitutoLagunaBacalar. Retrieved from <http://www.lagunabacalarinstitute.com/>
- G. Martinez, A. (2015). Para todo Mexico. Retrieved from <http://www.paratodomexico.com/nosotros.html>
- INAFED. (2017). HISTORIA-QUINTANA ROO. Retrieved from <http://siglo.inafed.gob.mx/enciclopedia/EMM23quintanaroo/historia.html>
- INEGI. (2010). xulha. Retrieved from <http://www.microrregiones.gob.mx/catloc/contenido.aspx?refnac=230040114>
- INEGI. (2014). Actividades economicas Q.roo. Retrieved from <http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/qroo/economia/default.aspx?tema=me&e=23>
- INEGI. (2015). Othón P. Blanco, Quintana Roo. Retrieved from

- <http://www.beta.inegi.org.mx/app/areasgeograficas/?ag=23#tabMCcollapse-Indicadores>
- INEGI. (2016). *Anuario Estadístico y Geográfico de Quintana Roo*. Chetumal. Retrieved from http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/Productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/anuarios_2016/702825084370.pdf
- INEGI. (2017). Cuenta Satélite de Turismo en México. Retrieved from <http://www.beta.inegi.org.mx/app/glosario/default.html?p=scst#letraGloT>
- LagunaBacalarInstitute. (2017). LagunaBacalarInstitute. Retrieved from <http://www.lagunabacalarinstitute.com/Mission.html>
- MIOLAN, A. (1994). *TURISMO: NUESTRA INDUSTRIA SIN CHIMENEAS* (LETRA DE Q). REPUBLICA DENOMICANA.
- Molina, S. (2007). *FUNDAMENTOS DEL NUEVO TURISMO: de la fase industrial a la de innovacion* (Trillas). Mexico.
- Municipios.mx. (2017). Othon P. Blanco. Retrieved from <http://www.municipios.mx/quintana-roo/othon-p-blanco/>
- Navarro, D. (2015). Recursos turísticos y atractivos turísticos: conceptualización, clasificación y valoración., 335. <https://doi.org/10.6018/turismo.35.221641>
- OEA-CICATUR. (2017). *MÉTODO PARA EL INVENTARIO DEL PATRIMONIO TURÍSTICO, SEGÚN MÉTODO OEA - CICATUR*. Mexico.
- OMT. (2017a). Organización Mundial del Turismo. Retrieved from <http://media.unwto.org/es/content/entender-el-turismo-glosario-basico>
- OMT. (2017b). Turismo receptor, concepto. Retrieved from <http://media.unwto.org/es/content/entender-el-turismo-glosario-basico>
- Perez De Las Heras, M. (2004). *Manual del Turismo Sostenible, como conseguir un turismo social, economico*

- y ambientalmente responsable*. (E. Mundi-Prensa, Ed.). Mexico.
- Rosete Verges, F. (2017). Bitcora Ambiental del estado de Yucatan. Retrieved from <http://bitacoraordenamiento.yucatan.gob.mx/bitacora/index.php>
- SECTUR. (2010). clasificación del turismo. Retrieved from <http://administracion.realmexico.info/2013/06/sectur-clasificacion-de-turismo.html>
- SECTUR. (2015). Sistema Integral de Gestión de la Normalización Turística. Retrieved from <https://www.gob.mx/sectur/documentos/sistema-integral-de-gestion-de-la-normalizacion-turistica>
- SEDETUR. (2017a). *Indicador turistico ene-feb 2017*. Retrieved from <http://sedetur.qroo.gob.mx/estadisticas/indicadores/2017/Indicadores Tur - Febrero 2017.pdf>
- SEDETUR. (2017b). *indicador turistico ene-abril17*. Retrieved from <http://sedetur.qroo.gob.mx/estadisticas/indicadores/2017/Indicadores Tur - Abril 2017.pdf>
- SEDETUR. (2017c). *indicador turistico ene-feb2017*. Mexico. Retrieved from <http://sedetur.qroo.gob.mx/estadisticas/indicadores/2017/Indicadores Tur - Febrero 2017.pdf>
- SEDETUR. (2017d). Indicadores turisticos. Retrieved from <http://sedetur.qroo.gob.mx/estadisticas/indicadores/2017/Indicadores Tur - Enero - Diciembre 2016.pdf>
- SEDETUR. (2017e). Transparencia-Marco Normativo. Retrieved from <http://www.qroo.gob.mx/sedetur/transparencia>
- Sergio, M. E., & Sergio, R. A. (2009). *PLANIFICACION INTEGRAL DEL TURISMO: un enfoque para Latinoamérica* (Trillas). Mexico.
- Universidad de Quintana Roo. (2013). *Agenda Competitiva de*

los Destinos Turisticos de Mexico. Bacalar. Chetumal.
Retrieved from
https://issuu.com/hitestudio/docs/acdtur_bacalar

ANEXOS

DIRECTORIO DE PRESTADORES DE SERVICIOS TURISTICOS

- PARAISO TOURS:

Facebook: Paraíso Tours

Web: www.para isotours.com.mx

Teléfono: 983 144 1617

- AVENTURA CHETUMAL

Facebook: Aventura Chetumal

Web: <http://aventurachetumal.wixsite.com>

Teléfono: 01 983 107 9655 o 01 983 105 0883

- SUJUY-HA

Facebook: Sujuy Ha

Teléfono: 01 983 157 9258

- XUL-HA COCO

Facebook: Xul-Ha-coco

Teléfono: 01 983 134 7357

- LOS RAPIDOS BACALAR

Facebook: Los Rápidos Bacalar

Teléfono: 01 983 120 5920

- CABAÑA PANTO-HA

Facebook: Cabañas Eco turísticas Panto-Ha

Teléfono: 983 154 2614

- RANCHO ALEGRE

Facebook: Rancho Alegre Bacalar



Web: <http://ranchoalegre-bacalar.com>

Teléfono: 01 983 120 7453

ANEXO 1. UGA 29 – Corredor Turístico Xul -Ha – Bacalar



UGA 29 – Corredor Turístico Xul -Ha - Bacalar

			
Superficie: 754.08 Hectáreas		Política Ambiental: Aprovechamiento Sustentable	
Criterios de Delimitación: Esta UGA está delimitada al Oeste por la carretera Federal 307, al Norte por el municipio de Bacalar, al Sur por el PDU Metropolitano, y al Este con el cuerpo de agua lagunar y manglar de borde asociado al mismo.			
Condiciones de la Vegetación y Uso de Suelo:			
CLAVE	CONDICIONES DE LA VEGETACION	HECTAREAS	%
VSa/SMQ	Vegetación secundaria arbustiva de selva mediana subperennifolia	455.25	60.37
VM	Manglar	182.71	24.23
PC	Pastizal cultivado	104.06	13.80
H2O	Cuerpo de agua	12.06	1.60
TOTAL		754.08	100.00
% de UGA que posee vegetación en buen estado de conservación: 24.23%		Superficie de la UGA con importancia para la recarga de acuíferos: 74.17%	
Objetivo de la UGA: Promover el desarrollo turístico y urbano sustentable en una zona con alto potencial paisajístico.			
Descripción Biofísica: Esta unidad ocupa 0.06% del territorio municipal y por las características ecológicas y paisajísticas que le brinda el Sistema Lagunar de Bacalar, le da un potencial alto en materia turística. La vegetación secundaria arbustiva de selva mediana subperennifolia es predominante en esta unidad, con menor extensión están los pastizales cultivados. Esta zona cuenta con los servicios básicos, infraestructura y vías de comunicación, lo que otorga a esta unidad alta factibilidad a			

curto plazo para el desarrollo socioeconómico.

Descripción Socioeconómica:
 Esta UGA presenta 7 localidades pequeñas con sólo 18 habitantes en total (INEGI, 2010). Esta unidad costera posee una delgada franja de manglar de borde (24.23%), y pequeñas extensiones donde se realizan actividades agropecuarias (del 13.8% de la superficie total), y el resto de la superficie (61.97%) está ocupada por vegetación secundaria arbustiva de selva mediana subperennifolia.
 Esta zona posee también un alto potencial para actividades turísticas, derivadas de la presencia del cuerpo de agua, siendo la presencia de manglar la principal limitante. Por otra parte, esta UGA presenta una red carretera de 33.08 km lineales.

Lineamientos Ecológicos:

- Las obras e instalaciones buscan minimizar los impactos ambientales, con un sistema óptimo de tratamiento del 100 % de las aguas residuales generadas, así como una gestión integral de la totalidad de los residuos sólidos.
- Se regula el establecimiento de fraccionamientos campestres y/o desarrollos ecoturísticos, así como los usos de suelo compatibles que no pongan en riesgo la calidad del acuífero, ocupando en conjunto hasta el 30% de la UGA, en un periodo de 5 años.
- Se privilegia el desarrollo de actividades enfocadas al turismo sustentable en el 30% de la UGA, siempre y cuando garanticen la conservación de los procesos ecológicos relevantes, los bienes y servicios ambientales y la biodiversidad presente, además del control de sus impactos ambientales, bajo esquemas de desarrollo sustentable.
- Se conservan las áreas con pendientes mayores a 30 grados, incorporándolas como las áreas de conservación de los predios y/o desarrollos.
- El umbral máximo de desmonte no será superior al 30% de la superficie total de la misma.
- El umbral máximo de número de cuartos hoteleros será de 3,000 unidades.
- El umbral máximo de número de viviendas suburbanas será de 1,200 unidades.

Estrategias Ecológicas:

DONAFOR	3																		
CONAGUA	4	5	6																
CDI	2	3																	
SEDATU	8	8	11																
SEDESOL	1	2	3																
SEMARNAT	1	2	3																

Recursos y Procesos Prioritarios:
 Paisaje, Humedales y cuerpos de agua, Suelo.

Usos Compatibles:
 Desarrollo Suburbano, Turismo Convencional y Turismo Alternativo.

114

Usos Incompatibles:
 Agropecuario, Servicios Ambientales, Desarrollo Urbano, Acuicultura, Transformación y Forestal



Componente	Clave	Criterios de Regulación Ecológica															
		01	03	04	05	07	10	12	13	14	15	16	18				
Construcción	CU	19	22	27	28	29											
Aprovechamiento Sustentable de los Recursos Naturales	AS	06	14	19	32	45											
Prevención de Contaminación en Suelo, Aire y Agua	PC	03	04	08	08	10	11	14	19								
Conservación de la Biodiversidad	CB	02	03	04	05	07	11	18									
Prevención, Restauración y Manejo del Ambiente	PRM	04	09	12	13	18	21	28	27	30							

FUENTE: PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO LOCAL DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO, QUINTANA ROO.

ANEXO 2. UGA 30 - Occidente Xul-ha



UGA 30 – OccidenteXul-Ha.

			
Superficie: 1,848.60 Hectáreas		Política Ambiental: Aprovechamiento Sustentable	
Criterios de Delimitación: Esta UGA está delimitada al Oeste por una vialidad secundaria, al Norte por el municipio de Bacalar, al Sur por el PDU Metropolitano, y al Este con la Carretera Federal 307.			
Condiciones de la Vegetación y Uso de Suelo:			
CLAVE	CONDICIONES DE LA VEGETACION	HECTAREAS	%
VSa/SMO	Vegetación secundaria arbustiva de selva mediana subperennifolia	1,001.18	54.16
VSa/SBQ	Vegetación secundaria arbustiva de selva baja subperennifolia	333.79	18.06
PC	Pasizal cultivado	234.15	12.67
VSA/SMQ	Vegetación secundaria arbórea de selva mediana subperennifolia	173.20	9.37
RS	Agricultura de riego semipermanente	108.28	5.75
TOTAL		1,848.60	100.00
% de UGA que posee vegetación en buen estado de conservación: 0.00%		Superficie de la UGA con importancia para la recarga de acuíferos: 81.58%	
Objetivo de la UGA: Propiciar el desarrollo urbano sustentable en una zona con alta potencial paisajística y de servicios de apoyo al turismo.			
Descripción Biofísica: Esta unidad ocupa 0.16% del territorio municipal y por las características ecológicas y paisajísticas que le brinda su cercanía al Sistema Lagunar de Bacalar y colindancia con la carretera federal 307 y a la zona turística de Xul Ha, le da un potencial alto en materia inmobiliaria y de servicios relacionados al turismo. La vegetación secundaria arbustiva de selva mediana subperennifolia es predominante en esta unidad, con menor extensión están los pasizales cultivados. Esta zona cuenta con los servicios básicos, infraestructura y vías de comunicación, lo que otorga a esta			

unidad alta factibilidad a corto plazo para el desarrollo socioeconómico.

Descripción Socioeconómica:
 Esta UGA presenta 6 localidades pequeñas con sólo 13 habitantes en total (INEGI, 2010). Esta zona posee también un alto potencial para actividades suburbanas y de equipamiento turístico, derivadas de la cercanía del cuerpo de agua y de la zona turística.
 Por otra parte, esta UGA presenta una red carretera de 33.08 km lineales, destacando la carretera federal 307.

Lineamientos Ecológicos:

- Las obras e instalaciones buscan minimizar los impactos ambientales, con un sistema óptimo de tratamiento del 100 % de las aguas residuales generadas; así como una gestión integral de la totalidad de los residuos sólidos.
- Se regula el establecimiento de fraccionamientos campestres, así como los usos de suelo compatibles que no pongan en riesgo la calidad del acuífero, ocupando en conjunto hasta el 40% de la UGA, en un periodo de 5 años.
- Se privilegia el desarrollo de actividades enfocadas al desarrollo suburbano y equipamiento turístico en el 40% de la UGA, siempre y cuando garanticen la conservación de los procesos ecológicos relevantes, los bienes y servicios ambientales y la biodiversidad presente, además del control de sus impactos ambientales, bajo esquemas de desarrollo sustentable.
- El umbral máximo de desmonte no será superior al 40% de la superficie total de la misma.
- El umbral máximo de número de viviendas suburbanas será de 7,400 unidades.

Estrategias Ecológicas:

CONAFOR	3	4											
CONAGUA	4	5	8										
CDI	2												
SEDATU	6	7	11	12									
SEDESOL	1	2	3	4									
SEMARNAT	1	2	3	4									
SECTUR	1												

Recursos y Procesos Prioritarios:
 Paisaje, Humedales y cuerpos de agua, Suelo

Usos Compatibles:
 Desarrollo Suburbano, Transformación, Turismo Convencional, Acuicultura y Turismo Alternativo.

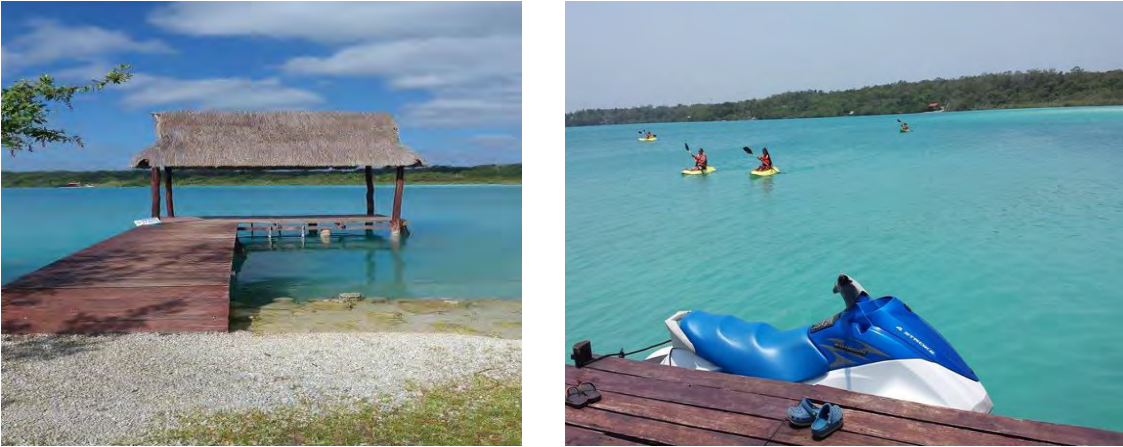
Usos Incompatibles:
 Agropecuario, Servicios Ambientales, Desarrollo Urbano y Forestal

Componente	Clave	Criterios de Regulación Ecológica											
		01	03	04	05	07	09	12	15	19	28	29	
Construcción	CU												
Aprovechamiento Sustentable de los Recursos Naturales	AS	07	14	15	16	17	19	28	28	32	37	39	47
Prevención de Contaminación en Suelo, Aire y Agua	PC	01	02	04	05	08	10	11	12	14	15	19	
Conservación de la Biodiversidad	CB	02	03	04	07	13	18						
Prevención, Restauración y Manejo del Ambiente	PRM	09	10	12	18								

FUENTE: PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO LOCAL DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO, QUINTANA ROO.

ANEXO 3. FICHAS DE SUJUY-HA XUL-HA, OTHONP. BLANCO

PROPUESTA DE FICHA DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS

ESTADO:	Quintana Roo	DESTINO :	Xul-Ha.			
NOMBRE DEL ATRACTIVO:	Sujuy-Ha.					FICHA NO. 1
CATEGORÍA :	Sitio natural	TIPO:	Hidrológico	SUBTIPO:	Laguna	JERARQUÍA: 1
FOTOGRAFÍAS:						
						
LOCALIZACIÓN:	Othón P. Blanco, carretera federal Chetumal-Cancún. A 15 kms del centro de la ciudad.					
MEDIO DE ACCESO:	<i>Auto particular, transporte público, bicicleta, entre otros.</i>					
DESCRIPCIÓN O CARACTERÍSTICAS:	<i>Sujuy-Ha es un balneario público, cuenta con cabañas para hospedaje y un restaurante que funciona los fines de semana donde ofrecen mariscos. El atractivo principal es su laguna, donde te ofrecen el equipo para realizar kayak y campismo. Ubicándose aproximadamente a 5kms de la carretera federal el acceso es un camino de terracería.</i>					
ESTADO DE CONSERVACIÓN:	ALTERADO					
	DETERIORADO					
	EN PROCESO DE DETERIORO					
	CONSERVADO					X
ACTIVIDADES QUE SE PUEDEN DESARROLLAR:	Kayak, campismo, ciclismo de montaña, velero, natación.					


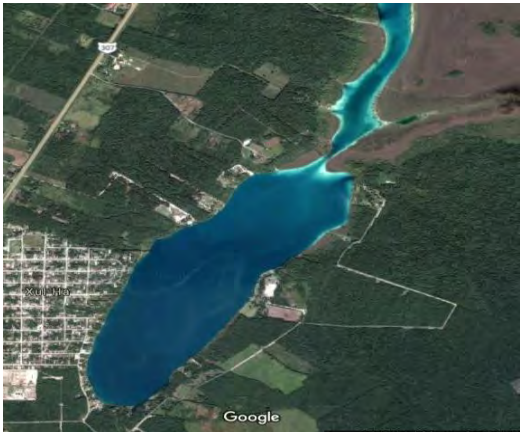
INTERÉS QUE DESPIERTA EN PÚBLICO EN GENERAL O EN DETERMINADOS SEGMENTOS:	<i>Laguna que forma parte del sistema lagunar de Bacalar.</i>					
POSIBILIDAD DE INTEGRACIÓN CON OTROS RECURSOS CULTURALES Y/O NATURALES PARA CONFORMAR UN PRODUCTO TURÍSTICO:	<i>Ya forma parte de un producto y comparte el recurso natural con otras empresas.</i>					
EVALUACIÓN	NULO	MUY DEFICIENTE	DEFICIENTE	REGULAR	BUENO	EXCELENTE
SEÑALIZACIÓN EXTERNA					x	
SEÑALIZACIÓN INTERNA					x	
ACCESIBILIDAD				x		
ACCESIBILIDAD PARA PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES			x			
LIMPIEZA E IMAGEN					x	
RECEPCIÓN E INFORMACIÓN EXTERNA				x		
INFORMACIÓN INTERNA				x		
SANITARIOS Y OTROS SERVICIOS BÁSICOS					x	
SEGURIDAD				x		
OBSERVACIONES:						

JERARQUÍA:	3. Atractivo de gran significación para el mercado turístico internacional.
	2. Atractivo con rasgos excepcionales en el país capaz de motivar una corriente de visitantes nacionales.
	1. Atractivo con algún rasgo llamativo capaz de interesar a visitantes de larga distancia que hayan llegado por otras motivaciones.

FUENTE: SECRETARÍA DE TURISMO

ANEXO 4. FICHAS DEL CENOTE VERDE, XUL-HA, OTHON P. BLANCO.

PROPUESTA DE FICHA DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS

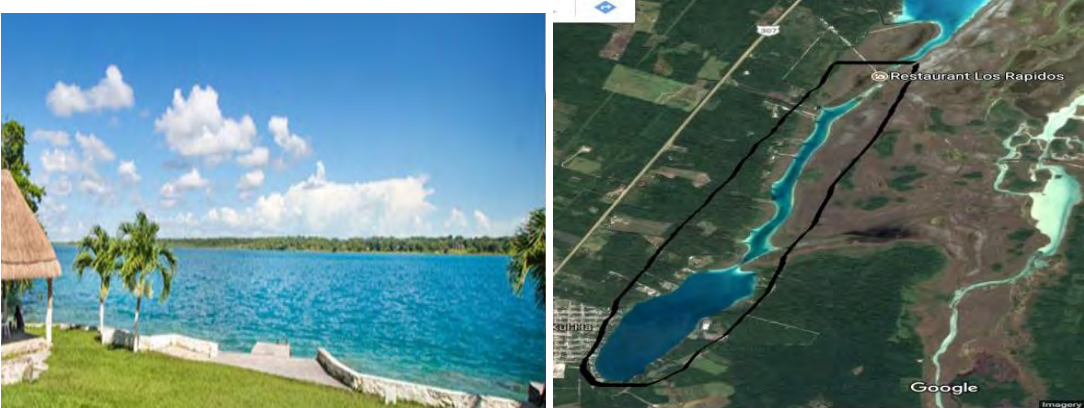
ESTADO:	Quintana Roo	DESTINO:	Xul-Ha.				
NOMBRE DEL ATRACTIVO:	Cenote verde					FICHA NO. 2	
CATEGORÍA:	Sitio natural	TIPO:	Hidrológico	SUBTIPO:	Laguna	JERARQUÍA:	1
FOTOGRAFÍAS:							
							
LOCALIZACIÓN:	Othón P. Blanco, Laguna Xul-ha, carretera federal Chetumal-Cancún.						
MEDIO DE ACCESO:	<i>Kayak, velero, catamarán.</i>						
DESCRIPCIÓN O CARACTERÍSTICAS:	<i>Es un cenote, nombre local que se les da a estas misteriosas formaciones en la tierra dentro del agua. Los cenotes es algo que caracteriza a toda la Península de Yucatán. Un recurso para visitar y conocerlo.</i>						
ESTADO DE CONSERVACIÓN:	ALTERADO						
	DETERIORADO						
	EN PROCESO DE DETERIORO						
	CONSERVADO						X

ACTIVIDADES QUE SE PUEDEN DESARROLLAR:	Kayak, velero, natación y avistamiento de aves.					
INTERÉS QUE DESPIERTA EN PÚBLICO EN GENERAL O EN DETERMINADOS SEGMENTOS:	<i>Se encuentra del sistema lagunar de Bacalar.</i>					
POSIBILIDAD DE INTEGRACIÓN CON OTROS RECURSOS CULTURALES Y/O NATURALES PARA CONFORMAR UN PRODUCTO TURÍSTICO:	<i>Es un lugar donde algunas tour operadoras llevan a los turistas.</i>					
EVALUACIÓN	NULO	MUY DEFICIENTE	DEFICIENTE	REGULAR	BUENO	EXCELENTE
SEÑALIZACIÓN EXTERNA	x					
SEÑALIZACIÓN INTERNA	x					
ACCESIBILIDAD					x	
ACCESIBILIDAD PARA PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES		x				
LIMPIEZA E IMAGEN					x	
RECEPCIÓN E INFORMACIÓN EXTERNA	x					
INFORMACIÓN INTERNA	x					
SANITARIOS Y OTROS SERVICIOS BÁSICOS	x					
SEGURIDAD	x					
OBSERVACIONES:						

JERARQUIA:	3. Atractivo de gran significación para el mercado turístico internacional.
	2. Atractivo con rasgos excepcionales en el país capaz de motivar una corriente de visitantes nacionales.
	1. Atractivo con algún rasgo llamativo capaz de interesar a visitantes de larga distancia que hayan llegado por otras motivaciones.

FUENTE: SECRETARIA DE TURISMO

ANEXO 5. FICHAS DE LAGUNA DE XUL-HA, OTHON P. BLANCO PROPUESTA DE FICHA DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS

ESTADO:	Quintana Roo	DESTINO	Xul-Ha.				
NOMBRE DEL ATRACTIVO:	Laguna de Xul-ha.					FICHA NO. 3	
CATEGORÍA:	Sitio natural	TIPO:	Hidrológico	SUBTIPO:	Laguna	JERARQUÍA:	2
FOTOGRAFIAS:							
							
LOCALIZACIÓN:	Othón P. Blanco, Xul-ha, carretera federal Chetumal-Cancún.						
MEDIO DE ACCESO:	<i>Coche, motocicleta, bicicleta, Kayak, velero, catamarán, etc.</i>						
DESCRIPCIÓN O CARACTERÍSTICAS:	<i>La laguna de Xul-ha forma parte de los casi 52 kms que conforman el sistema lagunar de Bacalar. Esta laguna que se encuentra en la parte sur del sistema, se caracteriza por tener aguas mas profundas.</i>						
ESTADO DE	ALTERADO						

CONSERVACIÓN:	DETERIORADO					
	EN PROCESO DE DETERIORO					
	CONSERVADO					
ACTIVIDADES QUE SE PUEDEN DESARROLLAR:	Kayak, velero, natación, avistamiento de aves, etc.					
INTERÉS QUE DESPIERTA EN PÚBLICO EN GENERAL O EN DETERMINADOS SEGMENTOS:	<i>Se encuentra del sistema lagunar de Bacalar.</i>					
POSIBILIDAD DE INTEGRACIÓN CON OTROS RECURSOS CULTURALES Y/O NATURALES PARA CONFORMAR UN PRODUCTO TURÍSTICO:	<i>Ya forma parte de un producto turístico, alrededor se encuentran balnearios públicos, privados, hoteles y forma parte en los tour de algunas empresas turísticas.</i>					
EVALUACIÓN	NULO	MUY DEFICIENTE	DEFICIENTE	REGULAR	BUENO	EXCELENTE
SEÑALIZACIÓN EXTERNA				X		
SEÑALIZACIÓN INTERNA				X		
ACCESIBILIDAD					X	
ACCESIBILIDAD PARA PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES					X	
LIMPIEZA E IMAGEN					X	
RECEPCIÓN E INFORMACIÓN EXTERNA				X		
INFORMACIÓN INTERNA				X		
SANITARIOS Y OTROS SERVICIOS BÁSICOS				X		
SEGURIDAD				X		
OBSERVACIONES:						


JERARQUÍA:	3. Atractivo de gran significación para el mercado turístico internacional.
-------------------	---

	2. Atractivo con rasgos excepcionales en el país capaz de motivar una corriente de visitantes nacionales.
	1. Atractivo con algún rasgo llamativo capaz de interesar a visitantes de larga distancia que hayan llegado por otras motivaciones.

FUENTE: SECRETARIA DE TURISMO

ANEXO 6. FICHAS DE LOS RAPIDOS DE XUL-HA, OTHON P. BLANCO

PROPUESTA DE FICHA DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS

ESTADO:	Quintana Roo	DESTINO :	Xul-Ha.				
NOMBRE DEL ATRACTIVO:	Los Rápidos de Xul-ha.					FICHA NO. 4	
CATEGORÍA:	Sitio natural	TIPO:	Hidrológico	SUBTIPO:	Laguna	JERARQUÍA:	2
FOTOGRAFÍAS:							
							
LOCALIZACIÓN:	Othón P. Blanco, Xul-ha, carretera federal Chetumal-Cancún.						
MEDIO DE ACCESO:	<i>Coche, motocicleta, bicicleta, Kayak, velero, catamarán, etc.</i>						
DESCRIPCIÓN O CARACTERÍSTICAS:	<i>Este un sitio único en el sistema lagunar y pertenece a xul-ha, es un canal estrecho donde existe una corriente agua y una barrera de estromatolitos.</i>						
ESTADO DE	ALTERADO						



CONSERVACIÓN:	DETERIORADO						
	EN PROCESO DE DETERIORO						x
	CONSERVADO						
ACTIVIDADES QUE SE PUEDEN DESARROLLAR:	Kayak, velero, natación, avistamiento de aves, camping, ciclismo de montaña, etc.						
INTERÉS QUE DESPIERTA EN PÚBLICO EN GENERAL O EN DETERMINADOS SEGMENTOS:	<i>Se encuentra del sistema lagunar de Bacalar y posee una barrera de estromatolitos.</i>						
POSIBILIDAD DE INTEGRACIÓN CON OTROS RECURSOS CULTURALES Y/O NATURALES PARA CONFORMAR UN PRODUCTO TURÍSTICO:	<i>Ya forma parte de un producto turístico, alrededor se encuentran balnearios públicos, privados, hoteles y forma parte en los tour de algunas empresas turísticas.</i>						
EVALUACIÓN	NULO	MUY DEFICIENTE	DEFICIENTE	REGULAR	BUENO	EXCELENTE	
SEÑALIZACIÓN EXTERNA					x		
SEÑALIZACIÓN INTERNA					x		
ACCESIBILIDAD					x		
ACCESIBILIDAD PARA PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES					x		
LIMPIEZA E IMAGEN						x	
RECEPCIÓN E INFORMACIÓN EXTERNA					x		
INFORMACIÓN INTERNA					x		
SANITARIOS Y OTROS SERVICIOS BÁSICOS					x		
SEGURIDAD					x		
OBSERVACIONES:							

JERARQUÍA:	3. Atractivo de gran significación para el mercado turístico internacional.
-------------------	---

	2. Atractivo con rasgos excepcionales en el país capaz de motivar una corriente de visitantes nacionales.
	1. Atractivo con algún rasgo llamativo capaz de interesar a visitantes de larga distancia que hayan llegado por otras motivaciones.

FUENTE: SECRETARIA DE TURISMO

ANEXO 7. FICHAS DE PANTO-HA, XUL-HA, OTHON P. BLANCO PROPUESTA DE FICHA DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS

ESTADO:	Quintana Roo	DESTINO :	Xul-Ha.				
NOMBRE DEL ATRACTIVO:	Panto-Ha.					FICHA NO. 5	
CATEGORÍA:	Sitio natural	TIPO:	Hidrológico	SUBTIPO:	Laguna	JERARQUÍA:	2
FOTOGRAFÍAS:							
							
LOCALIZACIÓN:	Othón P. Blanco, Xul-ha, carretera federal Chetumal-Cancún.						
MEDIO DE ACCESO:	<i>Coche, motocicleta, bicicleta, Kayak, velero, catamarán, etc.</i>						
DESCRIPCIÓN O CARACTERÍSTICAS:	<i>Este un sitio único en el sistema lagunar y pertenece a Xul-ha, es un balneario privado que ofrece hospedaje y servicio de A y B a los visitantes.</i>						
ESTADO DE	ALTERADO						

CONSERVACIÓN:	DETERIORADO					
	EN PROCESO DE DETERIORO					
	CONSERVADO					
ACTIVIDADES QUE SE PUEDEN DESARROLLAR:	Kayak, velero, natación, avistamiento de aves, camping, ciclismo de montaña, hospedaje en cabañas, etc.					
INTERÉS QUE DESPIERTA EN PÚBLICO EN GENERAL O EN DETERMINADOS SEGMENTOS:	<i>Se encuentra del sistema lagunar de Bacalar y es un centro de hospedaje con cabañas.</i>					
POSIBILIDAD DE INTEGRACIÓN CON OTROS RECURSOS CULTURALES Y/O NATURALES PARA CONFORMAR UN PRODUCTO TURÍSTICO:	<i>Ya forma parte de un producto turístico, ya que es un centro de alojamiento para turistas y del sitio parten tour operadoras para dar sus recorridos en la laguna.</i>					
EVALUACIÓN	NULO	MUY DEFICIENTE	DEFICIENTE	REGULAR	BUENO	EXCELENTE
SEÑALIZACIÓN EXTERNA				X		
SEÑALIZACIÓN INTERNA				X		
ACCESIBILIDAD			X			
ACCESIBILIDAD PARA PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES			x			
LIMPIEZA E IMAGEN					X	
RECEPCIÓN E INFORMACIÓN EXTERNA					X	
INFORMACIÓN INTERNA					X	
SANITARIOS Y OTROS SERVICIOS BÁSICOS					X	
SEGURIDAD				x		
OBSERVACIONES:						

JERARQUÍA:	3. Atractivo de gran significación para el mercado turístico internacional.
-------------------	---

	2. Atractivo con rasgos excepcionales en el país capaz de motivar una corriente de visitantes nacionales.
	1. Atractivo con algún rasgo llamativo capaz de interesar a visitantes de larga distancia que hayan llegado por otras motivaciones.

FUENTE: SECRETARIA DE TURISMO

ANEXO 8. FICHAS DE HOSTEL XUL-HA COCO XUL-HA, OTHON P. BLANCO

PROPUESTA DE FICHA DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS

ESTADO:	Quintana Roo	DESTINO :	Xul-Ha.				
NOMBRE DEL ATRACTIVO:	Hostel Xul-ha Coco					FICHA NO. 6	
CATEGORÍA:	Sitio natural	TIPO:	Hidrológico	SUBTIPO:	Laguna	JERARQUÍA:	2
FOTOGRAFÍAS:							
							
LOCALIZACIÓN:	Othón P. Blanco, Xul-ha, carretera federal Chetumal-Cancún.						
MEDIO DE ACCESO:	Coche, motocicleta, bicicleta, Kayak, velero, catamarán, etc.						
DESCRIPCIÓN O CARACTERÍSTICAS:	<i>Este un sitio que se encuentra ubicado a la orilla en el sistema lagunar, en la parte de Xul-ha. Es un hostel que brinda recorridos por la laguna, en kayak y a los alrededores en bicicleta de montaña.</i>						
ESTADO DE	ALTERADO						

CONSERVACIÓN:	DETERIORADO					
	EN PROCESO DE DETERIORO					
	CONSERVADO					
ACTIVIDADES QUE SE PUEDEN DESARROLLAR:	Kayak, velero, natación, avistamiento de aves, camping, ciclismo de montaña, hospedaje en habitaciones.					
INTERÉS QUE DESPIERTA EN PÚBLICO EN GENERAL O EN DETERMINADOS SEGMENTOS:	<i>Es un centro de hospedaje que se encuentra a la orilla de la laguna de xulha, además de ofrecer recorridos en kayak y bicicleta de montaña.</i>					
POSIBILIDAD DE INTEGRACIÓN CON OTROS RECURSOS CULTURALES Y/O NATURALES PARA CONFORMAR UN PRODUCTO TURÍSTICO:	<i>Ya forma parte de un producto turístico, ya que es un centro de alojamiento para turistas y ofrecen recorridos por la laguna.</i>					
EVALUACIÓN	NULO	MUY DEFICIENTE	DEFICIENTE	REGULAR	BUENO	EXCELENTE
SEÑALIZACIÓN EXTERNA				X		
SEÑALIZACIÓN INTERNA					X	
ACCESIBILIDAD					X	
ACCESIBILIDAD PARA PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES					x	
LIMPIEZA E IMAGEN					X	
RECEPCIÓN E INFORMACIÓN EXTERNA					X	
INFORMACIÓN INTERNA					X	
SANITARIOS Y OTROS SERVICIOS BÁSICOS					X	
SEGURIDAD					x	
OBSERVACIONES:						


JERARQUÍA:	3. Atractivo de gran significación para el mercado turístico internacional.
-------------------	---

	2. Atractivo con rasgos excepcionales en el país capaz de motivar una corriente de visitantes nacionales.
	1. Atractivo con algún rasgo llamativo capaz de interesar a visitantes de larga distancia que hayan llegado por otras motivaciones.

FUENTE: SECRETARIA DE TURISMO

ANEXO 9. FICHAS DE ESTROMATOLITOS XUL-HA, OTHON P. BLANCO

PROPUESTA DE FICHA DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS

ESTADO:	Quintana Roo	DESTINO :	Xul-ha.				
NOMBRE DEL ATRACTIVO:	Estromatolitos						FICHA NO. 8
CATEGORÍA:	Sitio natural	TIPO:	Hidrológico	SUBTIPO:	Laguna	JERARQUÍA:	3
FOTOGRAFÍAS:							
							
LOCALIZACIÓN:	Othón P. Blanco, Xul-ha, carretera federal Chetumal-Cancún.						
MEDIO DE ACCESO:	<i>Kayak, velero, catamarán, etc.</i>						
DESCRIPCIÓN O CARACTERÍSTICAS:	<i>Los estromatolitos son la evidencia de vida más antigua del planeta, ayudan a conservar limpio el sistema laguna y liberando oxígeno.</i>						
ESTADO DE	ALTERADO						

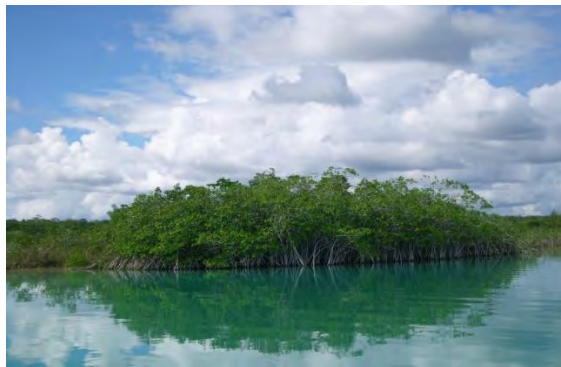
CONSERVACIÓN:	DETERIORADO						
	EN PROCESO DE DETERIORO						x
	CONSERVADO						
ACTIVIDADES QUE SE PUEDEN DESARROLLAR:	Avistamiento de los estromatolitos y estudios científicos.						
INTERÉS QUE DESPIERTA EN PÚBLICO EN GENERAL O EN DETERMINADOS SEGMENTOS:	<i>Contamos con la segunda barrera de estromatolitos más grande del planeta y que ha despertado el interés de científicos y turistas internacionales.</i>						
POSIBILIDAD DE INTEGRACIÓN CON OTROS RECURSOS CULTURALES Y/O NATURALES PARA CONFORMAR UN PRODUCTO TURÍSTICO:	<i>Los estromatolitos son visitados por los turistas en los recorridos de diferentes tour operadoras.</i>						
EVALUACIÓN	NULO	MUY DEFICIENTE	DEFICIENTE	REGULAR	BUENO	EXCELENTE	
SEÑALIZACIÓN EXTERNA	x						
SEÑALIZACIÓN INTERNA	x						
ACCESIBILIDAD					x		
ACCESIBILIDAD PARA PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES				x			
LIMPIEZA E IMAGEN					x		
RECEPCIÓN E INFORMACIÓN EXTERNA	x						
INFORMACIÓN INTERNA	x						
SANITARIOS Y OTROS SERVICIOS BÁSICOS	x						
SEGURIDAD				x			
OBSERVACIONES:							

JERARQUÍA:	3. Atractivo de gran significación para el mercado turístico internacional.
-------------------	---

	2. Atractivo con rasgos excepcionales en el país capaz de motivar una corriente de visitantes nacionales.
	1. Atractivo con algún rasgo llamativo capaz de interesar a visitantes de larga distancia que hayan llegado por otras motivaciones.

FUENTE: SECRETARIA DE TURISMO

ANEXO 10. RECURSOS NATURALES EN LA LAGUNA DE XUL-HA



Ecosistema del mangle en la laguna de Xul-ha.





Estromatolitos en Xul-ha.



Flora en la laguna de Xulha.